

SISTEMATIZACIÓN

ROLES EN LA INTERVENCIÓN DEL TRABAJADOR SOCIAL EN EL PROYECTO PREVENCIÓN DE LA EXPLOTACIÓN SEXUAL INFANTIL. DIRIGIDA A ESTUDIANTES DE FILOSOFÍA DEL SEMINARIO MAYOR SAN CARLOS BORROMEIO

SISTEMATIZACIÓN: ROLES EN LA INTERVENCIÓN DEL TRABAJADOR SOCIAL EN EL PROYECTO PREVENCIÓN DE LA EXPLOTACIÓN SEXUAL INFANTIL. DIRIGIDA A ESTUDIANTES DE FILOSOFÍA DEL SEMINARIO MAYOR SAN CARLOS BORROMEO

ZULEIMA PATRICIA PASTRANA MAY

**UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL
CARTAGENA
2005**

SISTEMATIZACIÓN: ROLES EN LA INTERVENCIÓN DEL TRABAJADOR SOCIAL EN EL PROYECTO PREVENCIÓN DE LA EXPLOTACIÓN SEXUAL INFANTIL. DIRIGIDA A ESTUDIANTES DE FILOSOFÍA DEL SEMINARIO MAYOR SAN CARLOS BORROMEO

ZULEIMA PATRICIA PASTRANA MAY

Trabajo de Grado para optar el Título de Trabajadora Social

Doctora Julia Duran Rivera

Asesora

**UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL
CARTAGENA
2005**

T.
362.7
P293

| | |
|---------------------------------------|----------------------------------|
| UNIVERSIDAD DE CARTAGENA | |
| CENTRO DE INFORMACION Y DOCUMENTACION | |
| FORMA DE ADQUISICION | |
| Compra _____ | Donación _____ |
| Canje _____ | U. de C. <u>X</u> |
| Precio S. <u>10.000</u> | Proveedor <u>Prog. T. Social</u> |
| No. de Acceso <u>98948</u> | No. de ej. _____ |
| Fecha de ingreso: DD <u>22</u> | MM <u>01</u> AA <u>05</u> |

AGRADECIMIENTOS

A Dios por darme la sabiduría necesaria para el logro de este objetivo.

A la Facultad de Ciencias Sociales y Educación y a su programa de Trabajo Social; a los docentes por su valiosas orientaciones, en especial a la Doctora Julia Duran Rivera, apoyarme siempre en mi proceso de prácticas profesionales, gracias por su disposición de escucha y sus consejos oportunos, que Dios la bendiga; siempre la recordaré como una persona que dejó una huella positiva en mí vida. De igual forma mis sinceros agradecimientos al profesor y amigo Gerardo Franco Valencia, porque nutrió mi vida de grandes conocimientos.

A la institución Secretariado de Pastoral Social, porque siempre fue para mí "casa y escuela", por su constante motivación y apoyo; gracias al Padre John Mahony director de la institución, por brindarme la oportunidad de pertenecer a la gran familia del Secretariado de Pastoral Social.

A Diana Barraza Quiroz, siempre será mi gran ejemplo y motivación de seguir adelante, gracias por sus enseñanzas porque en ella pude ver más que una coordinadora de prácticas, una amiga; gracias por enseñarme que en la vida lo más importante es hacer las cosas con amor, dedicación, responsabilidad y honestidad, guardas en mi corazón un lugar muy especial y privilegiado, QUE DIOS TE BENDIGA.

Al Padre Otoniel Sabalza, que desde el primer día que lo vi supe que era una gran hombre y gran seguidor de Cristo; gracias Padre Oto por aportar elementos valiosos en mi vida.

A mi familia, a mi mamá Mirna May Miranda, una mujer de alma noble, que me ha enseñado el amor por todas las cosas de la vida, por su ejemplo de vida y por su constante dedicación en hacer de mí una mujer emprendedora, inteligente, creyente en Dios y de buenos principios éticos, morales y religiosos.

A mi papá José Miguel Pastrana Pacheco, un hombre trabajador que ha apoyado mis esfuerzos.

A mis hermanos, Giovanna Maria y José Luís Pastrana May, por sus constantes apoyos y confianza en mí.

A todos mis amigos y amigas que siempre han estado conmigo.

Al Seminario Mayor San Carlos Borromeo, al Padre Enán Xavier Humánez Almario, al Padre Carlos Dussán Salas por sus constantes colaboraciones, y a los jóvenes de segundo año de filosofía.

A TODOS USTEDES GRACIAS.

“Todo lo puedo en Cristo que me fortalece” Filipenses 4, 13

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a mi familia y en especial a mi abuela Iluminada Miranda Pérez que está en el cielo en la presencia de Dios, este triunfo se lo dedico a ella que fue una mujer de corazón puro que siempre estuvo a mi lado hasta la hora que Dios la necesitaba, y yo sé que desde el cielo está alegre y feliz y siempre estará Conmigo.

Zuleima Patricia Pastrana May

7

CONTENIDO

| | Pag. |
|--|------|
| INTRODUCCIÓN | |
| CAPITULO I | |
| 1. ANÁLISIS DEL CONTEXTO | 16 |
| 1.1. Contexto Institucional | 17 |
| 1.1.1. Misión | 17 |
| 1.1.2 . Visión | 17 |
| 1.1.3. Valores Corporativos | 17 |
| 1.1.4. Población que atiende el Secretariado de Pastoral Social | 17 |
| 1.1.5. Marco legal que soporta la acción Secretariado de Pastoral Social | 18 |
| 1.1.6. Entidades que apoyan al Secretariado de Pastoral Social | 21 |
| 1.1.7. Localización | 22 |
| 1.1.8. Proyectos Ejecutados | 22 |
| 1.1.9. Proyectos Actualmente Ejecutados | 22 |
| 1.10. Estructura Organizacional | 24 |
| 1.10.1. Tipo de Organización | 24 |
| 1.10.2. Estrategias | 27 |
| 1.10.3. Ejes Transversales | 27 |
| 1.10.4. Enfoques Temáticos | 27 |
| 1.10.5. Estilo de Liderazgo | 28 |
| 1.10.6. Nivel de Interacción | 29 |
| 1.10.7. Matriz DOFA | 30 |
| 1.11. Funciones de la Trabajadora Social en la Institución | 32 |

| | |
|---|----|
| 1.11.1 Perfil de estudiantes en prácticas requeridos por la Institución | 33 |
| 1.12 Experiencias de Sistematización | 33 |
| 1.2 PROYECTO DE INTERVENCIÓN | 34 |
| 1.2.1 Introducción | 34 |
| 1.2.2 Justificación | 35 |
| 1.2.3. Objetivos | 36 |
| 1.2.3.1 Objetivo General | 36 |
| 1.2.3.2 Objetivos Especificos | 36 |
| 1.2.4 Conceptos Básicos sobre Explotación Sexual Infantil | 36 |
| 1.2.5 Marco Legal | 40 |
| 1.2.6 Metodología | 43 |
| 1.2.7 Contenido | 44 |
| 1.2.8 Recursos | 45 |
| 1.2.9 Cronograma | 46 |
| 1.2.10 Compromisos y Responsabilidades | 48 |
| 1.3. EQUIPO DE INTERVENCIÓN | 48 |
| 1.4. CONTEXTO DE LA EXPERIENCIA | 49 |
| 1.4.1. Antecedentes | 50 |
| 1.4.2. Justificación | 51 |
| 1.4.3. Caracterización del grupo | 52 |
| 1.4.3.1. Trabajo Comunitario | 55 |
| 1.4.3.2. Proyecto de Prevención | 57 |
| 1.4.4. Dinámica Familiar | 60 |
| 1.4.4.1. Relaciones Intrafamiliares | 63 |
| 1.4.4.2. Escolaridad y ocupación | 66 |
| 1.4.4.3. Relaciones interpersonales | 68 |
| CAPITULO II | 70 |
| 2. OBJETO DE SISTEMATIZACION | 71 |
| 2.1. PROBLEMA DE SISTEMATIZACION | 71 |

| | |
|---|----|
| 2.1.1. Antecedentes | 71 |
| 2.1.2. Justificación | 72 |
| 2.1.3. Ejes o Preguntas de Sistematización | 73 |
| 2.2. OBJETIVOS DE LA SISTEMATIZACIÓN | 73 |
| 2.2.1. Objetivo General | 73 |
| 2.2. Objetivos Específicos | 73 |
| 2.3. MARCO DE REFERENCIA TEÓRICO CONCEPTUAL | 74 |
| 2.3.1. Roles del Trabajador Social | 74 |
| 2.3.1.1. Informador | 74 |
| 2.3.1.2. Gestor | 74 |
| 2.3.1.3. Investigador | 74 |
| 2.3.1.4. Ejecutor de Programas y Actividades | 75 |
| 2.3.1.5. Educador Social | 75 |
| 2.3.2. Procesos Sociales | 78 |
| 2.3.3. Objetivos de la Intervención del Trabajador Social | 79 |
| 2.3.3.1. El Aprendizaje | 79 |
| 2.3.3.2. Desarrollo Humano | 80 |
| 2.4. ESTRATEGIA METODOLÓGICA | 81 |
| 2.4.1. Concepto de Sistematización | 81 |
| 2.4.2. Técnica de Recolección de Información | 82 |
| 2.4.2.1. Método a utilizar | 82 |
| 2.4.3. Fuente de Información | 82 |
| 2.4.4. Técnica de Registro de Datos | 82 |
| 2.4.5. Instrumentos | 83 |
| 2.4.6. Procedimientos para Organización de Datos | 83 |
| CAPITULO III | 84 |
| 3. DESCRIPCION DE LA EXPERIENCIA | 85 |
| 3.1. RECUPERACIÓN DE LA EXPERIENCIA | 85 |
| 3.1.1. Planeación | 85 |
| 3.1.2. Ejecución | 86 |

| | |
|---|-----|
| 3.1.3. Evaluación | 90 |
| CAPITULO IV | 104 |
| 4. ANÁLISIS DE LA EXPERIENCIA | 105 |
| 4.1. ROLES EN LA INTERVENCIÓN DEL TRABAJADOR SOCIAL | 105 |
| 4.1.1. Informador | 105 |
| 4.1.2. Gestor | 105 |
| 4.1.3. Investigador | 106 |
| 4.1.4. Ejecutor de Programas y Actividades | 106 |
| 4.1.5. Educador Social | 107 |
| 4.2. PROCESOS SOCIALES GENERADOS | 107 |
| 5. CONCLUSIONES | 109 |
| 6. RECOMENDACIONES | 111 |
| 7. BIBLIOGRAFÍA | 112 |
| ANEXOS | |

11

LISTA DE ANEXOS

| | Pag. |
|-------------------------------------|------|
| Anexo A Encuesta realizada al grupo | 116 |
| Anexo B Archivo Fotográfico | 120 |
| Anexo C Asistencia a los talleres | 125 |
| Anexo D Ficha de Observación | 126 |
| Anexo E Bitácora del Proyecto | 127 |
| Anexo F Formato de Evaluación | 128 |

POR UNAS MONEDAS

La lluvia incesante golpea los cristales
 y un frío penetrante, congela las manos.
 La niña que ofrece los dulces y el vicio
 temblando se acerca a vender su suplicio.

La noche en la calle, la flor en sus manos
 Marchito su rostro y un pétalo blanco
 Que tiene en sus labios.
 Cariño me dice con pena en los ojos
 le vendo esta rosa, y si lo prefiere
 le vendo "otra cosa"...



Yo vendo placeres, soy muy generosa
 Y por unas monedas soy tuya en la noche.
 La yerba y el polvo completa el manajo,
 Por unas monedas yo acabo tu antojo.
 La niña en la lluvia suplica y negocia,
 la flor en mis manos se queda por siempre
 Un cliente en la esquina la llama impaciente
 La niña me bota una rosa y se pierde en la noche
 La lluvia y el viento y la injusta miseria
 Los niños, las niñas
 que duelen y claman.

Nelson Ortiz Pinilla
 (Oficial de Protección Infantil de UNICEF).

INTRODUCCIÓN

El presente documento de sistematización nace de la necesidad de consignar la experiencia desarrollada durante la práctica de Trabajo Social con un grupo beneficiario: los jóvenes en vocación sacerdotal del Seminario Mayor San Carlos Borromeo, cuyo del proyecto desarrollado es el de Prevención de la Explotación Sexual Infantil, en la que se llevó a cabo un proceso de sensibilización y fortalecimiento de conocimientos, todo esto dentro del marco de lo preventivo cuyo fin es la de concientizar emocional y socialmente a los jóvenes seminaristas; dejando plasmado la experiencia práctica institucional en la que se generaron aprendizajes.

Las prácticas profesionales son una forma de de materializar el compromiso y responsabilidad social de la Universidad con la sociedad, vistas no solo como un contexto de desarrollo de conocimientos y destrezas, sino también como ámbito de formación personal que propicia el desarrollo de principios como la responsabilidad, el dialogo, la creatividad, la imaginación y la ética.

La formación integral del estudiante requiere de relaciones intensivas y significativas con el contexto social y las prácticas estudiantiles ofrecen un espacio privilegiado, por ello la sistematización de estas es el mejor instrumento para propiciar la integración y socialización de saberes, a partir de la experiencia desarrollada en el sector comunitario o de grupo.

El presente documento de sistematización muestra los resultados obtenidos en la sistematización de los roles de intervención del Trabajador Social en el proyecto de Prevención de la Explotación Sexual Infantil dirigida al grupo de estudiantes de segundo año de filosofía de Seminario Mayor San Carlos Borromeo; recuperado y analizado critica y reflexivamente la experiencia para con ello aportar desde lo que ha sido esta experiencia especifica, a futuras intervenciones similares.

En la ciudad de Cartagena se ha venido llevando a cabo trabajos de investigación de esta problemática social, entidades como la Universidad de Cartagena, Instituto Colombiano de Bienestar

Familiar y Renacer están aunando esfuerzos para contrarrestar este flagelo que hoy nos ocupa.

El Secretariado de Pastoral Social de la Arquidiócesis de Cartagena desde hace tres años viene promoviendo e impulsando a través de capacitaciones y eventos de sensibilización, el conocimiento y respeto de los Derechos de los Niños y las Niñas en Cartagena y los Montes de Maria, como cimiento de una Cultura de Paz.

En este marco es necesario concretizar acciones y propiciar cambios de actitudes que se materialicen en el buen trato y manifestaciones de amor a nuestros niños y niñas.

La Explotación Sexual Infantil en la ciudad de Cartagena, es una problemática que ha venido creciendo enormemente y ha alcanzado enormes proporciones, logrando debilitar el afecto y amor hacia la infancia por parte de algunas personas, consintiendo y aceptando este flagelo social.

La Fundación Renacer ha podido recoger cifras que indican que en la ciudad existen aproximadamente 2000 niños dedicados al comercio sexual (comercio sexual en Cartagena. El TIEMPO. Domingo 6 de junio de 2004.). Todo lo anterior refleja que se deben crear las condiciones sociales para contrarrestar este flagelo y disponer de las herramientas apropiadas para prevenir la proliferación acelerada de todo tipo de conducta delictiva que invisibilice los Derechos de nuestros niños y niñas.

El documento consta de cuatro capítulos. El primero hace referencia al análisis del contexto institucional; el proyecto de intervención, y el equipo de intervención. El segundo proporciona una visión general del marco de referencia teórico conceptual, del objeto de sistematización y la estrategia metodológica y el tercero describe la misma. El cuarto capítulo analiza los resultados obtenidos basados en el marco teórico utilizado. De igual forma se encuentra una evaluación de todo el proceso, evidenciando los obstáculos o limitantes de la experiencia, los alcances y proyecciones.

Se espera que el presente documento sirva de guía a otros profesionales, aportándoles elementos valiosos para sus quehaceres y sea una muestra clara de la labor desempeñada en la institución asignada: "Secretariado de Pastoral Social".

CAPITULO I

ANÁLISIS DEL CONTEXTO

1.1. CONTEXTO INSTITUCIONAL

1.1.1. Misión: El Secretariado Pastoral Social de la Arquidiócesis de Cartagena, trabaja para transformar la sociedad, promoviendo e impulsando procesos de autogestión. Sostenibilidad y construcción de lo público, con solidaridad, participación y justicia social a la luz del Evangelio y la doctrina social de la Iglesia, con el fin de generar una cultura de paz.

1.1.2. Visión: El Secretariado de Pastoral Social de la Arquidiócesis de Cartagena, a diciembre de 2008, ha promovido una cultura de Paz en busca de la transformación social.

1.1.3. Valores Corporativos:

- ❖ Fortalecimiento de una Red Arquidiocesana de Pastoral Social basada en la participación activa y en el compromiso del personal siendo estos líderes y constructores de procesos de Paz, brindando servicios de excelencia.
- ❖ Promover procesos de Paz y construcción de lo público promoviendo y divulgando las experiencias trabajadas a nivel institucional para una mayor protección a nivel local, regional, nacional e internacional.
- ❖ Fortalecimiento institucional mediante un trabajo institucional articulado basado en el establecimiento de canales de comunicación adecuados para lograr una administración institucional eficiente.

1.1.4. Población que atiende Secretariado de Pastoral Social

El Secretario de Pastoral Social, trabaja con población vulnerable y población desplazada por la violencia.

Desde la visión de la Iglesia, trabajan en el apoyo a las personas más necesitadas, reconociendo en ellas sujetos de derechos. La intervención consiste en la acogida, el apoyo espiritual y emocional y la caridad cristiana, expresada en la donación de elementos de primera necesidad a las familias victimizadas por los flagelos sociales; de igual forma dentro de cada intervención está presente el componente de atención Psicosocial como herramienta para avanzar

en el proceso de reconstrucción emocional y social de las comunidades vulnerables y/o en condición de desplazadas.

El Secretario de Pastoral Social también trabaja en la promoción de los derechos de estas poblaciones, y en el desarrollo de actividades productivas de restablecimiento socioeconómico y el fortalecimiento de capacidades locales.

1.1.5. Marco Legal que soporta la acción de Secretario de Pastoral Social

Las leyes son un conjunto de normas que rigen a un País, o regula un asunto o institución. Las leyes tienden a mejorar y proteger la situación económica y social de los grupos vulnerables de la sociedad.

De acuerdo a lo anterior, las acciones tomadas por las instituciones se basan en las leyes por medio de la cual buscan garantizar la defensa y protección de los derechos e intereses colectivos de las poblaciones que atienden en procura de mejorar sus condiciones de vida.

Siguiendo en la misma línea el Secretario de Pastoral Social de la Arquidiócesis de Cartagena, se respalda en las siguientes leyes:

- ❖ **Derechos Humanos:** La Asamblea General de las Naciones Unidas, promulgó el 10 de Diciembre de 1948 una importante declaración, en ella establecieron los derechos que tiene todo ser humano sin distinción alguna, su mensaje central es el valor inherente de los servicios humanos y fue elaborado para dar a las personas una medida básica de protección.

En los 30 artículos en que se apoya establecen los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales de las personas.

- ❖ **Constitución Política de Colombia 1991:** Busca fortalecer la unidad de la nación y asegurar a sus integrantes la vida, la convivencia, el trabajo, la justicia, la igualdad, el conocimiento, la libertad y la paz dentro de un marco jurídico que garantice un orden político, económico y social.

En ella se establecen los derechos a favor de la familia, de los niños, de las mujeres, de la tercera edad, las minorías étnicas y otros aspectos.

❖ **Derechos de los niños:** La ONU proclama los derechos de los niños para lograr el desarrollo integral de los mismos. La obligación de la familia, la sociedad y el estado es el de proteger al niño para garantizar el cumplimiento de sus derechos.

Estos tienen como derechos fundamentales: la vida, la integridad física, la salud y seguridad social, a un nombre y nacionalidad, al cuidado y al amor, a la educación, y a la cultura.

❖ **Ley 599 de 2000 Código Penal Colombiano**

❖ **Ley 679 de 2001**

❖ **Ley 387, 18 de Julio de 1997:** Atención y protección de los desplazados. Por la cual se adoptan medidas de prevención del desplazamiento forzado, la atención, protección, consolidación socioeconómica de los desplazados internos por la violencia en la República de Colombia.

❖ **Derecho Internacional Humanitario:** Se dictan normas de regulación de unos derechos básicos en el escenario de las confrontaciones armadas entre Estados y en los conflictos internos. El desarrollo humanitario es una rama del derecho internacional público que se inspira en el sentimiento humanitario, cuya finalidad es aliviar los sufrimientos de todas las víctimas de los conflictos armados en poder del enemigo, sean heridos, enfermos, náufragos, prisioneros de guerra o personas civiles.

Protege el núcleo básico de los derechos humanos, es decir, los derechos mínimos inherentes para la defensa y dignidad de la vida humana.

❖ **Ley 387 de Julio de 1997:** Por lo cual se adoptan medidas para la prevención del desplazamiento forzado, la atención, protección, consolidación y estabilización socioeconómica de los desplazados internos por la violencia en la República de Colombia.

❖ **Decreto número 2569 Diciembre 2000:** Por el cual se reglamenta la ley 387 de 18 de Julio de 1997 en cuanto a la prestación de servicios públicos, educativos a la población desplazada por la violencia y se dictan otras disposiciones.

❖ **Acuerdo número 59 de 29 de Abril de 1997:** Por el cual se declara como evento catastrófico el desplazamiento masivo de

población por causa de la violencia y se adoptan otras medidas relacionadas.

❖ Acuerdo 185 de 2000: Por la cual se define el procedimiento aplicable a las reclamaciones para el pago de los servicios de salud prestados a la población desplazada.

❖ Decreto número 2231 de 3 de Octubre de 1989: Por el cual se crean beneficios en el sector educativo para apoyar a los familiares de las víctimas de la violencia.

❖ Decreto número 2007 Septiembre 24 de 2001: Por el cual se reglamentan parcialmente los artículos 7, 17 y 19 de la ley 387 de 1997 en lo relativo a la oportuna atención a la población rural desplazada por la violencia en el marco del retorno voluntario a su lugar de origen o de su reasentamiento en otro lugar y se adoptan medidas tendientes a prevenir esta situación.

❖ Decreto número 951 de 24 Mayo 2001: Por lo cual se reglamenta parcialmente las leyes 3era de 1991 y 387 de 1997 en lo relacionado con la vivienda y el subsidio de vivienda para la población desplazada

❖ Documento CONPES 3115
República de Colombia
Dpto. Nacional de planeación.
Distribución presupuestal sectorial para el cumplimiento del CONPES 3057 – Plan de acción para la prevención y atención del desplazamiento forzado.
Red de Solidaridad Social.
DNP: AD – Proyectos Especiales.
Santa Fé de Bogotá D.C. Mayo 25 de 2001.

❖ Decreto números 26 20 de 2000: Criterios para la asignación de recursos → subsidios, a la población desplazada

❖ Decreto 290 de 1999: Medidas tendientes a facilitar la inscripción del Registro Civil de Nacimiento y la expedición de documentos de identificación de la población desplazada.

❖ Resolución número 1879 de 2002 del Ministerio de Defensa Nacional Define la situación militar de los desplazados.

❖ Ley 100 de 1993, los Decretos números 412 de 1992, 1283 de 1996 173 de 1998 y el Acuerdo 185 de 2000.

La población desplazada debe ser prioritariamente vinculada al Régimen Subsidiado de Seguridad Social por parte de las entidades territoriales.

Principios Rectores de los desplazamientos internos: Contemplan las necesidades específicas de los desplazados internos de todo el mundo. Definen los derechos y garantías pertinentes para la protección de las personas contra el desplazamiento forzado y para su protección y asistencia durante el desplazamiento y durante el retorno o el reasentamiento y la reintegración.

1.1.6. Entidades que apoyan al Secretariado de Pastoral Social

- ❖ Secretariado Nacional de Pastoral Social
- ❖ Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo PNUD
- ❖ Programa Mundial de Alimentos (PMA)
- ❖ Alto comisionado de las Naciones Unidas ara los refugiados ACNUR.
- ❖ Save The Children Suecia.
- ❖ Embajada Británica.
- ❖ Alcaldía de Cartagena.
- ❖ Gobernación de Bolívar.
- ❖ Alcaldía de San Jacinto.
- ❖ Alcaldía del Carmen de Bolívar.
- ❖ Red de Solidaridad Social.
- ❖ Ministerio de Desarrollo.
- ❖ Dirección de Planeación Nacional.
- ❖ Alcaldías de Marialabaja y Villanueva.
- ❖ DAN SOCIAL.

- ❖ Organización Internacional para las migraciones (OIM)
- ❖ Oficina del alto comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH).
- ❖ TROCAIRE – Irlanda.

1.1.7. Localización

El Secretariado de Pastoral Social, se encuentra ubicado en la localidad uno, denominada Histórica y del Caribe Norte de la ciudad de Cartagena; en el Barrio Torices Calle Bogotá # 14 A – 44.

1.1.8. Proyectos Ejecutados:

- ❖ Sistematización de La Metodología de Intervención Implementada en el Proyecto Productivo para el Restablecimiento Socioeconómico de 245 Familias de Mampujan a Través del Cultivo de Ñame de Espino, Yuca Y Maíz En María La Baja – Bolívar. 2001
- ❖ Sistematización del proceso metodológico de intervención profesional de trabajo social en el proyecto fomento a la producción y agro- industrialización de la caña panelera en el corregimiento de Zipacoa, municipio de Villanueva – Bolívar. Año 2002
- ❖ Fortalecimiento de las capacidades de la población desplazada en Cartagena de Indias. AECI-SEPAS.
- ❖ Acción Humanitaria de Emergencia a Favor de la Población Desplazada y Vulnerable Víctima del Conflicto Armado – 2004.
- ❖ Proyecto de Intervención en Emergencia e Inundación en Cartagena. 2005.
- ❖ Informe de gestión del incremento de la gobernabilidad democrática de los montes de María.

1.1.9. Proyectos Actualmente Ejecutados:

Prevención de la Explotación sexual infantil, Escuelas de Cultura de Paz y Construcción de lo Público, Atención Humanitaria y Fortalecimiento de la población desplazada en Cartagena.

El Secretariado de Pastoral Social de la Arquidiócesis de Cartagena está realizando proyectos llamados: Escuelas de Cultura de Paz y

Construcción de lo Público y el proyecto de Prevención de la Explotación Sexual Infantil, los cuales fueron pensados para dar respuesta a las tantas problemáticas que afecta a la sociedad Cartagena y en donde la pastoral quiere hacer su aporte, respondiendo así, a su misión de ayudar a el mejoramiento y transformación de la sociedad. Estos proyectos son financiado por Misereor (Escuelas de Cultura de Paz), Save the Children (Explotación Sexual Infantil), AECI (Fortalecimiento de la población desplazada en Cartagena), Cáritas Alemana (Atención Humanitaria); en convenio con el Secretariado Nacional de Pastoral Social y dirigido por Secretariado de Pastoral Social Cartagena.

La atención que se brinda va acompañada de un componente Psicosocial, con el cual se pretende atender a la población integralmente, no solo tratando de mejorar la calidad de vida, sino fortaleciendo y mejorando las interacciones humanas.

Componente psicosocial:

Cabe resaltar que dentro de los proyectos de Explotación Sexual Infantil, Cultura de Paz Atención Humanitaria y Fortalecimiento de la población desplazada en Cartagena está el componente Psicosocial, dentro del cual estaremos trabajando, debido a que somos parte del equipo Psicosocial de Secretariado de Pastoral Social, conformado por una Trabajadora Social coordinadora del área, dos Psicólogo, dos Trabajadoras Sociales, estudiante de año social de Trabajo Social, dos estudiantes de Trabajo Social (VIII semestre) de la Universidad de Cartagena, y estudiantes en práctica de Promoción Social; por tal motivo nuestras funciones como Trabajadora Social en formación están enmarcadas en los siguientes puntos:

- ❖ Coordinación
- ❖ Selección de beneficiarios- visitas y entrevistas domiciliarias.
- ❖ Recepción e ingreso de la población al programa.
- ❖ Caracterización Psicosocial
- ❖ Ejecución del plan de acción: sensibilización, conformación de grupos para el desarrollo de actividades, apoyo terapéutico, talleres psicosociales, eventos de fortalecimiento del tejido social.

- ❖ Sensibilización y seguimiento.
- ❖ Coordinación interinstitucional.
- ❖ Acompañamiento y seguimiento.
- ❖ Identificación de capacidades locales y su vinculación en la acción.

1.10. Estructura Organizacional

La estructura es el armazón de toda institución, es la que soporta y le da forma a un cuerpo, pues bien así mismo la institución es un cuerpo organizacional que para que funcione eficazmente debe tener una estructura bien definida.

El Secretario de Pastoral Social posee una estructura formal basada en leyes y reglamentos que le permiten la consecución de los objetivos, su NIT:806-011605-7.

El Secretario de Pastoral Social se encuentra adscrito a la arquidiócesis de Cartagena, siendo ésta el ente rector, esta es una entidad sin ánimo de lucro, tiene personería jurídica en virtud de la ley 20 Diciembre 18 de 1974 aprobatoria del contrato vigente entre el gobierno Colombino y la santa sede que en su artículo 4 dice: "El estado reconoce verdadera y propia personería jurídica a la Iglesia Católica, igualmente a la diócesis, comunidades religiosas y demás entidades eclesiásticas a las que la ley canónica otorga personería jurídica representado por su legítima autoridad".

Su actual representante legal es el Señor Arzobispo Carlos José Ruiseco Vieira, quien tomó posesión el 23 de Octubre de 1983 quien el mes de octubre se retira de la misión sacerdotal (Emerito) y nuestro nuevo Obispo será el Señor Jorge Enrique Jiménez Carvajal.

10.1 Tipo de Organización

Una organización es una actividad básica de administración en donde un conjunto de personas se agrupan y estructuran todos los recursos organizacionales con el fin de alcanzar los objetivos.

Existen diferentes tipos de organizaciones dependientes de las necesidades internas como externas de las instituciones. El Secretariado de Pastoral Social cuenta con un tipo de organización línea Staff, la cual para algunos autores como Idalberto Chiavenato,

la denominan "Jerárquico consultivo"; existiendo características tanto lineal como funcional para proporcionar un tipo de organización más completa y compleja.

La organización en el Secretario de Pastoral Social se basa en el hecho de que entre la línea (órganos de ejecución) y asesoría (órganos de apoyo) existe relación de autoridad.

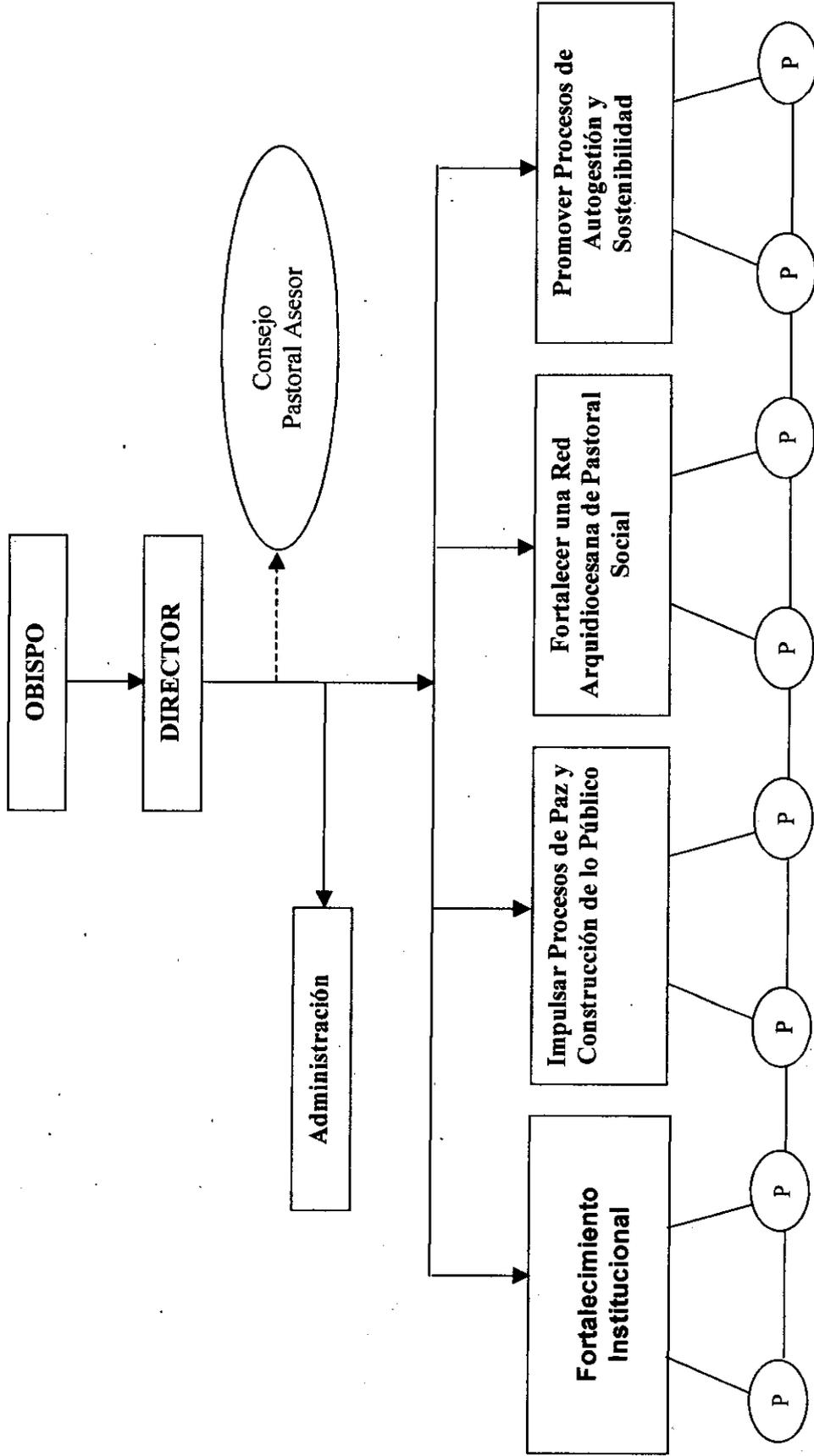
En la institución, de igual forma hay una fuerte relación entre los objetivos y las actividades de la organización.

Al analizar el organigrama, se puede inferir que el Secretario de Pastoral Social tiene un máximo representante que es el Obispo, seguido por el Director, y este a su vez cuenta con un comité asesor (Asesor Privado) encargado de la consultoría y recomendaciones de todas las actividades adelantadas para que se pueda decidir, mandar, ejecutar y hacer las acciones pertinentes hacia la consecución de los objetivos propuestos.

Una característica de la organización Línea Staff, permite que el comité asesor puede entrar y salir del organigrama institucional, lo mismo sucede en el Secretario de Pastoral Social en el cual el comité asesor no es permanente y puede salir o entrar dependiendo de la consultoría requerida en un proyecto determinado.

De igual forma Secretario de Pastoral Social cuenta con una línea de administración encargada del proceso de diseñar y mantener el ambiente, en el cual las personas trabajan en grupo, para alcanzar con eficiencia y eficacia las metas seleccionadas.

ORGANIGRAMA SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL



1.10.2. Estrategias

- ❖ Promover la participación activa de los actores sociales en el respeto por sus derechos.
- ❖ Implementar mecanismos de comunicación, sistematización y evaluación permanente.
- ❖ Desarrollar y consolidar los ejes temáticos en todas las acciones de la Pastoral Social.
- ❖ Desarrollar y fortalecer alianzas interinstitucionales.

1.10.3 Ejes Transversales

- ❖ **Cultura de Paz:** Propondemos por el fomento de una cultura de paz a través del conocimiento y respeto de la dignidad humana y los derechos humanos. Impulsamos la transformación de esquemas de conductas violentas en espacios cotidianos de convivencia pacífica y resolución de conflictos y reconocimiento de las personas como sujetos de derechos.
- ❖ **Derechos Humanos, Derecho Internacional Humanitario y Derecho a la Niñez:** Proporcionamos e impulsamos el conocimiento y el respeto de los derechos humanos, el Derecho Internacional Humanitario y Derechos de la niñez, como senderos para la construcción de una sociedad justa, solidaria y participativa.
- ❖ **Equidad de Género:** Promovemos el respeto y los valores de hombres y mujeres. Propiciamos el trato fraterno, la equidad y el respeto mutuo que conduzcan a la construcción de una sociedad justa participativa y sin discriminación.
- ❖ **Medio ambiente;** Contribuimos a sensibilizar y a promover el manejo sostenible y ecológico del medio ambiente.
- ❖ **Atención Psicosocial:** Brindamos acompañamiento Psicosocial para fortalecer el tejido de las relaciones interpersonales con miras a contrarrestar los efectos negativos que la secuela de la violencia deja sobre las personas y las comunidades.

1.10.4. Enfoques temáticos

- ❖ **Cultura de Paz Construcción de lo Público:** Buscamos la educación en valores, desde una cultura de vida, una conciencia

ciudadana y una organización y desarrollo social, a través de la formación de agentes que impulsen procesos de construcción de la paz en sus comunidades; los cuales llevan a la transformación y reconstrucción del tejido social, a una adecuada participación ciudadanas y a soluciones estructurales en las diferentes situaciones que afectan a comunidades en materia socio-política.

❖ **Atención Psicosocial:** Se busca una visión integral del ser humano y del impacto que las condiciones sociales y ambientales tienen sobre su vida, para avanzar en procesos de reconstrucción emocional y social de individuos y comunidades vulnerables, logrando así el empoderamiento individual para mayores posibilidades de desarrollo colectivo.

❖ **Estabilización Socioeconómica:** Se apoya a grupos de personas de comunidades necesitadas en la generación de proyectos productivos agrícolas y urbanos, buscando alternativas de estabilización socio-económicas.

❖ **Asistencia Humanitaria:** Desde la visión de la Iglesia particular de Cartagena, trabajamos en el apoyo a personas necesitadas, reconociendo en ellas sujetos de derechos y no de favores.

Nuestra intervención consiste en la acogida, el apoyo espiritual y emocional y la caridad cristiana, expresada en la donación de elementos de primera necesidad a las familias victimizadas por los diferentes flagelos sociales.

1.10.5. Estilo de Liderazgo

El liderazgo es el acto fundamental que facilita el éxito de una organización.

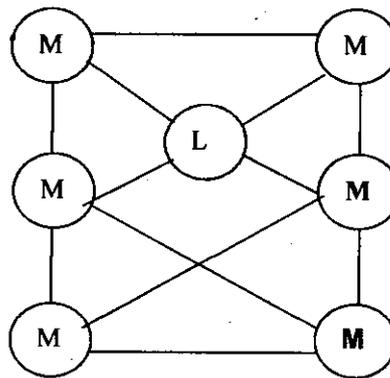
Muchos autores hablan de diferentes tipos de liderazgo, uno de ellos es Kurt Lewin; él establece los estilos autocrático, democrático y Laissez – Faire (dejar hacer). De acuerdo a lo planteado por el autor antes mencionado puede decirse en el caso del Secretariado de Pastoral Social, el estilo de liderazgo que se identifica es el democrático; todos los miembros de la empresa o institución actúan como una unidad social, los empleados están informado sobre las situaciones relacionadas con la institución y son alentados a expresar sus ideas y hacer sugerencias.

Los empleados de Secretariado de Pastoral Social, están comprometidos con la misión, visión, objetivos, principios de esta e

involucrados a un grado tal que tienen participación en la toma de decisiones (unos miembros más que otros) y cada uno de ellos contribuyen al bienestar de los demás dentro de la institución.

Cabe resaltar que cada persona es líder en su área, sin embargo los demás pueden opinar y colaborar en caso de necesidad, pues todas las opiniones constructivas son importantes para el logro de los objetivos organizacionales.

Liderazgo Democrático



1.10.6. Niveles de Interacción Identificados en la Institución.

Las interacciones son las relaciones que se dan entre dos o más personas, las cuales se encuentran en un intercambio constante de ideas, pensamientos y actitudes.

En las interacciones las personas no son unidades que se encierran en sí mismas, sino que las acciones que estas realizan afectan a los demás miembros y estos a su vez son afectados.

En este sentido podemos decir que existen bajos o altos niveles de interacción dependiendo como se den y con que frecuencia las relaciones dentro de un contexto determinado.

En la institución Secretariado de Pastoral Social se da un nivel de interacción alto y funcional, las relaciones son estables, lineales y existe buenos canales de comunicación, se puede decir que la comunicación que se da es adecuada, ya que permite que se den interacciones y por lo tanto, el intercambio de experiencias y actitudes. Todos tienen el mismo valor como personas a ser respetados y escuchados sin importar el cargo que se tenga.

El Secretariado de Pastoral Social brinda un clima organizacional muy agradable que permite trabajar bien relajado y sin presiones. Esto se debe a que unos de sus principios fundamentales es el trabajo en equipo donde prima la cooperación y ayuda mutua, además Secretariado de Pastoral Social es entendido en el contexto laboral como una familia, así ha sido asimilado por los trabajadores y así se proyecta dentro y fuera de la organización.

1.10.7. Matriz DOFA

La matriz DOFA es una herramienta que permite la formulación de estrategias a través de la identificación de las debilidades y fortalezas internas de una organización o institución, y determinar las oportunidades y amenazas externas de la empresa y a partir del análisis de la situación real de ésta se pueden desarrollar alternativas que generen cambios positivos en la institución y al mismo tiempo permite a una organización ser proactiva en vez de reactiva es decir estaría en la capacidad de desarrollar estrategias en el presente pensando en el futuro.

A continuación se presentara la matriz DOFA aplicada al Secretariado de Pastoral Social; la cual fue desarrollada teniendo en cuenta la opinión de algunos miembros de la institución.

Diagnóstico:

La realidad que vive Colombia presenta diferentes manifestaciones de crisis de tipo político, social, económico y cultural, entre otros generando un crecimiento acelerado de situaciones serias y preocupantes los cuales inciden en todos los departamentos, ciudades o municipios de Colombia; manifestándose en ellos problemas y necesidades generados por la insuficiente inversión social (pues la respuesta del gobierno nacional es insuficiente e inadecuada); la existencia de pocas posibilidades de empleo lo que conduce a aumentar flagelos de violencia, delincuencia, prostitución desplazamiento entre otros.

Frente a estas situaciones que viven diferentes Colombianos, algunas ONG'S agencia de Cooperación e instituciones como la Pastoral Social generalmente asumen el reto de transformar la realidad social con el fin de generar en mejoramiento en la calidad de vida de las poblaciones desplazadas y vulnerables.

El Secretariado de Pastoral Social, es una institución que desde la visión de la iglesia trabaja en el apoyo a personas necesitadas,

reconociendo en ellos sujetos de derechos; buscando su desarrollo integral como individuos, grupos y comunidades.

Al igual que otras instituciones el Secretariado de Pastoral Social presenta debilidades a mejorar, fortalezas que la mantienen, amenazas que la asechan u oportunidades que debe aprovechar.

En un previo estudio realizado al Secretariado de Pastoral Social se utilizo la Matriz DOFA y esta permitió llegar a las siguientes conclusiones:

- ❖ Desde su misión muestra elementos sobre los cuales basa sus estrategias de acción.
- ❖ Permite mejorar las capacidades y habilidades del equipo Secretariado de Pastoral Social con el fin de que su atención al público sea la mejor.
- ❖ Se preocupa por trabajar holísticamente lo social desde diferentes corrientes.
- ❖ Posee un equipo interdisciplinario capacitado, capaz de trabajar lo social desde una mirada integral.
- ❖ Al interior de la institución se presenta relaciones de familiaridad y confianza.

Todos estos aspectos se constituyen en fortalezas que hacen del Secretariado de Pastoral Social una institución confiable y le a otorgado un posicionamiento a nivel local, regional, nacional e internacional (Credibilidad).

En cuanto a sus debilidades se puede mencionar que existe problemas de comunicación pues generalmente hay poco seguimiento de los canales de comunicación generándose contradicciones, malos manejos de información y malestar.

Por otra parte la institución presenta dependencia con las agencias financiadoras generando inestabilidad al momento de ejecutar proyectos u acciones.

De acuerdo a las fortalezas y debilidades antes mencionados la institución tiene posibilidad de decidir aprovechar o no las oportunidades que le ofrece el contexto para fortalecerse como institución y hacerle frente a las debilidades que tiene mediante la

creación de estrategias que le permita llevar a cabo un trabajo oportuno, eficiente y eficaz. y al mismo tiempo a nivel interno las relaciones entre el equipo Secretariado de Pastoral Social sea más funcional.

1.11. Funciones de la Trabajadora Social en la Institución Secretariado de Pastoral Social

La Trabajadora Social en la Institución, se encarga del área de atención Psicosocial, es la encargada de hacer el acompañamiento social y psicológico a los beneficiarios de las comunidades vulnerables y/o en condición de desplazamiento forzado, de los diferentes proyectos ejecutados por el Secretariado de Pastoral Social para lograr, en esos aspectos, el nivel de bienestar por ellos requeridos para su normal restablecimiento de el y de sus familias.

La trabajadora social, de igual forma tiene la función de ser vocera autorizada por el Director, ante las comunidades, las autoridades y entidades de apoyo de orden local, regional y nacional para la coordinación, planeación, programación, evaluación y seguimiento de acciones y eventos de carácter Psicosocial que se realicen en beneficio de las poblaciones atendidas.

Funciones del profesional del área:

Diarias:

- ❖ Atención directa a beneficiarios de los diferentes proyectos a través de sesiones personales o grupales. 3 horas.
- ❖ Llevar control de listados de asistencia talleres, sesiones, reuniones, evaluaciones.

Semanales:

- ❖ Visitas domiciliarias o de seguimiento, previamente programadas a las familias. 2 o 3 familias por semana/ 4 horas.
- ❖ Coordinar con el equipo Psicosocial las actividades encomendadas y la revisión de trabajos. 1 vez a la semana.

Mensuales:

- ❖ Asistir a los comités departamentales y/o municipales de atención a la población desplazada.

- ❖ Mantener informado al coordinador administrativo sobre la ejecución de los diferentes programas, las decisiones, cambios o ajustes realizados en la programación.

1.11.1. Perfil de las estudiantes de Trabajo Social en prácticas requerido por la Institución

- ❖ Bases cristianas sólidas: Es importante para el Secretariado de Pastoral Social la identidad religiosa de las estudiantes en prácticas, teniendo como principio fundamental el respeto por la diferencia de cultos.
- ❖ Sentido de pertenencia: En el Secretariado de Pastoral Social es importante el trabajo en equipo y la solidaridad. Todos somos considerados una misma familia, en donde existe la libertad de expresión, somos tratados como iguales y con mucho amor hacia nuestros semejantes.
- ❖ Disponibilidad: El Secretariado de Pastoral Social adelanta trabajos encaminados al desarrollo humano y social, el cual necesita de la colaboración y la disponibilidad de todos sus miembros. Es importante la disposición para trabajar como colectivos.

1.12.1. EXPERIENCIA DE SISTEMATIZACIÓN

El Secretariado de Pastoral Social desde sus inicios viene realizando actividades de sistematización de las experiencias de los profesionales que apoyan en los diferentes proyectos sociales ejecutados.

Los profesionales en práctica de Trabajo Social, son los llamados a realizar esta actividad, ya que cuenta con todo un bagaje de conocimientos necesarios para esta labor y de igual forma generan conocimientos, como recuperación de saberes y mejoramientos de las propias prácticas. Para el Secretariado de Pastoral Social esta acción de sistematización es de mucha importancia ya que aporta herramientas de formación y orientación para el quehacer Pastoral propio de la Institución, pero un quehacer fundamentado en el conocimiento, sin caer en el activismo y la repetición mecánica de procedimientos.

1.2. PROYECTO DE INTERVENCIÓN

Prevención de la Explotación Sexual Infantil dirigida al grupo de estudiantes de segundo año de filosofía del Seminario Mayor San Carlos Borromeo. Cartagena 2005.

1.2.1. INTRODUCCIÓN

El acercamiento conceptual al tema de la explotación sexual infantil es complejo, sobre todo cuando nos referimos a la población infantil o adolescentes, pues es una problemática que ha alcanzado enormes proporciones y cada día va dañando los cimientos de la sociedad, a esto hay que sumarle que existen condiciones de tipo familiar y social que (la pobreza, el abuso sexual, el maltrato intrafamiliar, la falta de educación, etc), que predisponen a los padres y madres de familia para que consientan este tipo de actividad y a los menores de edad para que se conviertan en víctimas.

Por tanto se hace necesario desarrollar este proyecto con los jóvenes seminaristas de segundo año de filosofía porque ellos a su vez tienen a su cargo grupo humanos con los cuales realizan acciones pastorales propias de su vocación, y bien pueden ayudar a prevenir esta problemática en las comunidades o grupos asignados.

Unirnos en el esfuerzo profético de anunciar y denunciar toda palabra y acción que atente la dignidad e integridad de los niños es uno de nuestros compromisos cristianos. Sobre todo, debemos denunciar los actos de corrupción que impiden la aplicación de las leyes y derechos que protegen y pertenecen a los niños.

Debemos denunciar todo tipo de práctica (cultural, tradicional, o relacionada al sistema económico u otros) que mantienen a los niños en estado de esclavitud, trabajo forzado y actividades nocivas para su salud integral.

Es especialmente importante denunciar la explotación sexual infantil y generar condiciones en el contexto social que eviten la vinculación de niños, niñas y adolescentes al comercio sexual; por tanto este proyecto preventivo y de corte sensibilizador pretende que asumamos una postura diferente ante tal problemática social, sentando nuestras voces y acciones hacia el rescate de la niñez vulnerable de sus Derechos fundamentales.

Este documento permite conocer que cada uno de nosotros tiene una responsabilidad frente a la realidad específica que hoy nos ocupa,

dejando evidenciado que desde la Iglesia también se puede implementar acciones que dignifiquen la vida de los hombres y mujeres y más precisamente de los niños.

“Hay que promover sistemas y medidas de protección de la infancia en todas las etapas, en todos los niveles. No hay niños de primera, de segunda, de tercera calidad... Las respuestas deben ser integrales desde la familia, el barrio, la sociedad y también en términos de lo político: ¿Qué hacen nuestros dirigentes, los industriales, los hoteleros frente a esta situación?” Palabras de Monseñor Héctor Fabio Henao. Director del Secretariado Nacional de Pastoral Social, en el Primer Foro Explotación Sexual Infantil, marzo de 2004.

1.2.2. JUSTIFICACIÓN

Para nadie es un secreto los índices altos de explotación sexual infantil que existe en la ciudad de Cartagena, en la cual los menores son obligados o manipulados para ejercer estos actos sexuales; ante esto se genero la preocupación de emprender acciones concretas que den respuestas integrales a estos actos de violencia y vulneración de los derechos del niño.

Existen unas constantes bien marcadas dentro de esta problemática social, estas constantes son las que propician estas conductas de agresión hacia los demás, cuando el agresor estrecha relación con la victima ya sea de dominación de poder y con esta variable agregada a la indiferencia social son las que predisponen a que se cometan delitos de violencia intrafamiliar y explotación sexual infantil.

Con el presente proyecto se pretende generar condiciones en el contexto social que eviten la vinculación de niños, niñas y adolescente al comercio sexual. Se considera importante vincular a los jóvenes en estos procesos preventivos ya que son ellos los llamados a transformar la realizada iniciando acciones en por del bienestar integral de los niños y niñas; por tanto se hace necesario formar y capacitar a los jóvenes del seminario San Carlos Borromeo en esa problemática y en como prevenirla para que sean ellos desde sus acciones pastorales los que incidan en la búsqueda de alternativas que permitan el pleno reconocimiento de los derechos humanos.

1.2.3. OBJETIVOS

1.2.3.1. Objetivo General

Sensibilizar y concientizar a los estudiantes de segundo año de filosofía del Seminario Mayor San Carlos Borromeo frente a la problemática social de la Explotación Sexual Infantil, a través de un proceso de formación que les permita adquirir herramientas apropiadas para la prevención de este flagelo, convirtiéndose en agentes multiplicadores de este proceso.

1.2.3.2. Objetivos Específicos

- ❖ Sensibilizar a los estudiantes del Seminario Mayor sobre la importancia de emprender acciones preventivas frente a la problemática de la Explotación Sexual Infantil presentes en la ciudad de Cartagena 2005.
- ❖ Motivar a los estudiantes del Seminario Mayor en la realización de acciones de promoción y difusión de los Derechos de los Niños en sus Trabajos Pastorales.
- ❖ Apoyar la formación humanista y de valores impartida por el Seminario Mayor San Carlos Borromeo a los estudiantes de segundo año de filosofía.

1.2.4. Conceptos básicos sobre la explotación sexual infantil

La explotación sexual de niños y niñas es una de las problemáticas más denigrantes y violatorias de los Derechos de la Infancia.

Desafortunadamente, las estadísticas más recientes en Colombia y otros países de América Latina demuestran un alarmante incremento de estas prácticas.

Varias investigaciones sobre abuso sexual realizadas en Colombia estiman cifras que van desde 4.477 mujeres menores de 20 años en situación de prostitución (Censo de la Policía Nacional, 1997) hasta plantear que existen 35.000 niños y niñas vinculados a esta práctica (estimación del DAS y la INTERPOL, 1998) pasando por una cifra media de 25.000 casos (estimados por la Fundación RENACER, 2002).

Para poder combatir este flagelo que está afectando a nuestros hijos debemos conocer de que se trata y actuar a tiempo.

La explotación sexual de niños y niñas no es un problema local, ni exclusivo de Colombia. Difícilmente se encuentra un término apropiado para categorizarlo o describirlo, en la medida en que en su dinámica se hallan implícitos factores o variables que trascienden el ámbito de un contexto social particular, de una clase socioeconómica determinada, de un grupo social específico.

Aun así, la explotación sexual se puede definir como la situación en la cual la víctima es manipulada u obligada a ejecutar actos que involucran su cuerpo, para satisfacer deseos sexuales de otras personas, con o sin remuneración por ello.

A continuación se detallan algunos conceptos a tener en cuenta para el estudio de la problemática social de la explotación sexual infantil:

❖ **Sexualidad:** Disposición biológico-afectiva de los seres humanos para el goce, el intercambio y la reproducción. Tiene al menos tres dimensiones; genital, erótica y afectiva. Cada una de las cuales es vivenciada por el sujeto de manera particular, de acuerdo con lo que él o ella asuman como identidad (sexual y de género). De igual forma podemos decir que la sexualidad es el conjunto de fenómenos emocionales y de conducta relacionado con el sexo, que marcan de forma decisiva al ser humano en todas las fases de su desarrollo. El concepto de sexualidad comprende tanto el impulso sexual, dirigido al goce inmediato y a la reproducción, como los diferentes aspectos de la relación psicológica con el propio cuerpo (sentirse hombre, mujer o ambos a la vez) y de las expectativas de rol social.

❖ **Explotación Sexual Infantil:** Es la conducta de un adulto, que mediante el uso del poder (económico, social, laboral, físico, etc), se aprovecha de la sexualidad de un menor para obtener beneficios materiales o placer personal. La Explotación Sexual Infantil constituye una violación de los Derechos del Niño. Se llama explotación porque se refiere al acto de dar u ofrecer dinero, o especie para el menor, o para una tercera persona, a cambio de utilizar su cuerpo con fines sexuales.

❖ **Pornografía Infantil:** Se suele definir como la descripción o exhibición explícita de actividad sexual de menores de edad, tanto en literatura como cine, fotografía, Internet y otros medios de comunicación, con el fin de estimular el deseo instintivo del contacto sexual, más que sensaciones estéticas o emocionales.

- ❖ **Turismo Sexual:** Se refiere a dirigir, organizar, promover o participar en actividades turísticas que incluyen la utilización sexual de menores de edad.
- ❖ **Prostitución:** Es la realización de actos sexuales con fines exclusivamente lucrativos. La prostitución se da en ambos sexos y los servicios pueden ser heterosexual u homosexual, aunque a lo largo de la historia esta actividad ha sido protagonizada preferentemente por mujeres (con clientes masculinos), lo que refleja la dependencia socioeconómica tradicional de la mujer y la tendencia a explotar la sexualidad femenina. Existe una tendencia creciente a involucrar a niños y adolescentes en la explotación sexual. Los niños más propensos a ser atraídos por la prostitución, son aquellos que no disponen de otra fuente de ingresos, que el intercambio de favores sexuales por dinero, alimento o por cosas materiales.
- ❖ **Mercado Sexual:** Consiste en un conjunto de transacciones o acuerdos entre personas que compran o venden sexo, en cualquiera de sus formas (pornografía, prostitución, etc).
- ❖ **Tráfico de Menores:** Es aquella actividad consistente en promover o facilitar, mediante compromiso, seducción, sustracción y entrega para la entrada o salida del país de menores, para el ejercicio de la prostitución, bajo orientación y dirección de proxenetas profesionales oriundos del país o del extranjero con propósito de lucro.
- ❖ **Trata de Personas:** Es la captación, transporte, el uso de la fuerza o engaño u otras formas de coacción con fines de explotación.
- ❖ **Violencia:** Es la obligación o forzamiento a una persona a realizar algo contra su voluntad. La violencia no se reduce al uso de la fuerza bruta; sino que sucede también de manera sutil y en ese caso se le denomina violencia psicológica.
- ❖ **Violencia Sexual:** Relación sexual sin el consentimiento o aprobación de uno de los participantes e impuesta por la violencia. La cual puede ser física o emocional.
- ❖ **Abuso Sexual Infantil:** Es la imposición de actos sexuales, a través de la interacción por contacto físico entre un niño y un adulto, que se realiza para la gratificación (placer) sexual de este último. El abuso sexual abarca una amplia gama de comportamientos sexuales, desde el exhibicionismo (mostrar los órganos sexuales a otro u otros

generalmente desprevenidos), hasta los tocamientos o la penetración anal y/o vaginal.

❖ **Acoso Sexual:** Es una forma de violencia que se ejerce sobre una víctima, en la cual el agresor se aprovecha o se vale de una condición jerárquica (económica, social, laboral, física, etc), de la amenaza del uso de la fuerza o coacción, para obligar a esa persona a recibir conductas sexuales no deseadas.

❖ **Violencia Sexual Sensorial:** Es aquel tipo de violencia sexual que se realiza mediante el uso de estímulos, como pueden ser los regalos, pornografía u otro tipo de imágenes.

❖ **Violencia Sexual por Estimulación:** Es aquella en donde el contacto sexual se realiza por "tocamientos" que no necesariamente involucran a los genitales (órganos sexuales) y que se producen en partes íntimas del cuerpo (pierna, contra pierna, glúteos, caderas, abdomen bajo, etc).

❖ **Violencia Sexual por Realización:** Es aquella violencia sexual en la que se realiza una penetración no genital, es decir, mediante el uso de objetos.

❖ **Violencia Intrafamiliar:** Actos violentos que ejercen unos miembros de la familia sobre otros. Puede ser física, psíquica o sexual y causar, daño, sufrimiento físico, sexual o psicológico y hasta la muerte.

❖ **Pedofilia:** Es la atracción sexual hacia niños y niñas que no han alcanzado la pubertad (Adolescencia). Hace referencia al deseo y al inicio no incluye necesariamente el contacto sexual.

❖ **Perversión Sexual:** Se aplica a diferentes conductas sexuales que la sociedad considera anormales o desagradables.

❖ **Explotador Sexual:** Es aquel que se aprovecha sexualmente de un(a) menor de edad. La explotación sexual no solo se realiza a cambio de dinero (explotación comercial), sino también a cambio de favores, amenazas, regalos, etc,(explotación no comercial). El cliente de sexo comercial es el más claro explotador sexual, pero no es el único; hay adultos que se aprovechan sexualmente de los menores de edad que viven en sus casas como empleados, o en el trabajo, utilizando el poder económico que tienen sobre ellos.

- ❖ **Explotador Económico:** Es aquel adulto que se lucra con, el aprovechamiento sexual de un (a) menor. No se trata del típico proxeneta, sino también de personas que tienen relación directa con el / la menor como los padres, madres, los parientes, etc.
- ❖ **Cliente:** Es aquel adulto que, mediante una transacción económica, demanda servicios sexuales a cambio de dinero, ropa, alimento, para obtener placer personal dirigido fundamentalmente a la gratificación sexual.
- ❖ **Proxeneta:** Es aquella persona que con el ánimo de lucrarse, induce, compromete, seduce o sustrae a una persona para entregarla a otra, con el objeto de practicar relaciones sexuales. Incluye todas las conductas sancionadas por la Ley 599/00 relacionada con los siguientes delitos: inducción a la prostitución, constreñimiento a la prostitución, trata de personas, estímulo a la prostitución de menores, pornografía con menores y turismo sexual.
- ❖ **Intermediario:** Se trata de la persona que promueve o se encarga de reclutar a menores de edad para la explotación sexual. Se refiere también a personas tales como amigos, familiares, etc; que no sacan ningún provecho sexual del menor directamente, sino a través de una comisión, generalmente en dinero.

1.2.5. Marco Legal

Actualmente la mayoría de países tienen legislaciones para proteger la dignidad de los niños, niñas y jóvenes que sufren o han sufrido de abuso sexual, en Colombia existe una ley para prevenir y contrarrestar la explotación, la pornografía y el turismo sexual con menores; ésta es la ley 679 de 2001 apoyada en el artículo 44 de la Constitución que consagra los derechos fundamentales de los niños, niñas y jóvenes, cuyo objetivo es dictar medidas de protección, mediante el establecimiento de normas de carácter preventivo y sancionatorio.

En Colombia, el Ministerio de Comunicaciones ha publicado una página en Internet llamada "dignidad infantil" (<http://www.dignidadinfantil.gov.co/>), la cual busca informar y orientar a menores de edad, padres de familia y educadores acerca de la explotación sexual infantil, también ahí se podrán hacer las denuncias de casos de explotación sexual infantil, ya sea a través de esa misma página o en el teléfono que el ministerio a puesto a disposición para ello: 018000 91 8080.

La ley 679, es una ley expedida por el Congreso de la República el 3 de agosto de 2.001, para prevenir y contrarrestar la explotación, la pornografía y el turismo sexual con menores de edad, en desarrollo del artículo 44 de la Constitución Política ("De los derechos de los niños"), mediante el establecimiento de normas tanto de carácter preventivo como sancionador contra este tipo de actos. Se entiende como menores de edad a las personas que no han cumplido los dieciocho (18) años.

El ámbito de aplicación de La Ley 679 es:

- ❖ Personas naturales y jurídicas de nacionalidad colombiana o extranjeras con domicilio en el país, cuya actividad u objeto social tenga relación directa o indirecta con la comercialización de bienes y servicios a través de redes globales de información.
- ❖ Personas naturales que teniendo domicilio en el exterior realicen por sí mismas o en representación de una sociedad las citadas actividades, siempre que ingresen a territorio colombiano.

La Ley establece prohibiciones a cada uno de los involucrados con las redes globales de información: proveedores, administradores y usuarios de las mismas, quienes no podrán:

- ❖ Alojarse en su propio sitio imágenes, textos, documentos o archivos audiovisuales que impliquen directa o indirectamente actividades sexuales con menores de edad.
- ❖ Alojarse en su propio sitio material pornográfico, en especial, en modo de imágenes o videos, cuando existan indicios de que las personas fotografiadas o filmadas son menores de edad.
- ❖ Alojarse en su propio sitio vínculos o links sobre sitios telemáticos que contengan o distribuyan material pornográfico relativo a menores de edad.

Obligación General de Denuncia:

El artículo 11 de la Ley 679 de 2.001 impone a toda persona natural o jurídica la obligación de denunciar ante las autoridades competentes cualquier hecho violatorio de sus disposiciones, al tiempo que otorga a las asociaciones de padres de familia y a las organizaciones no gubernamentales cuyo objeto sea la protección de la niñez y de los derechos de los menores de edad, personería procesal para denunciar y actuar como parte en los procedimientos, tanto

administrativos como judiciales, encaminados a reprimir el abuso sexual con menores de edad.

Sin perjuicio de la obligación de denuncia, los proveedores, administradores y usuarios de redes globales de información deben:

1. Denunciar ante las autoridades competentes cualquier acto criminal contra menores de edad, de que tengan conocimiento, inclusive de la difusión de material pornográfico asociado a menores.
2. Combatir con todos los medios técnicos a su alcance la difusión de material pornográfico con menores de edad.
3. Abstenerse de usar las redes globales de información para divulgación de material ilegal con menores de edad.
4. Establecer mecanismos técnicos de bloqueo por medio de los cuales los usuarios se puedan proteger a sí mismos o a sus hijos de material ilegal, ofensivo o indeseable en relación con menores de edad.

El Estatuto legal introdujo tres nuevos tipos penales relacionados con la explotación, la pornografía y el turismo sexual con menores de edad, entre las cuales debe destacarse la omisión de denuncia sobre actos de proxenetismo, que se transcriben a continuación:

Actos Sexuales con menor de 14 años: (C.P. Art. 209).

El que realizare actos sexuales diversos del acceso carnal con persona menor de catorce (14) años o en su presencia, o la induzca a prácticas sexuales, incurrirá en prisión de tres (3) a cinco (5) años."

"Si el agente realizare cualquiera de las conductas descritas en este artículo con personas menores de catorce (14) años por medios virtuales, utilizando redes globales de información, incurrirá en las penas correspondientes disminuidas en una tercera parte."

Utilización o facilitación de medios de comunicación para ofrecer servicios sexuales de menores: (C.P. Art. 219 A).

"El que utilice o facilite el correo tradicional, las redes globales de información o cualquier otro medio de comunicación para obtener contacto sexual con menores de dieciocho (18) años, o para ofrecer servicios sexuales con éstos, incurrirá en pena de prisión de cinco (5)

a diez (10) años, y multa de cincuenta (50) a cien (100) salarios mínimos legales mensuales vigentes (SMLMV)."

"Las penas señaladas en el inciso anterior aumentarán en la mitad (1/2) cuando las conductas se realizaren con menores de doce (12) años."

Omisión de denuncia: (C.P. Art. 219 B).

"El que, por razón de su oficio, cargo, o actividad, tuviere conocimiento de la utilización de menores para la realización de las conductas previstas en este documento ya explicadas (del Proxenetismo) y omitiere informar a las autoridades administrativas o judiciales competentes sobre tales hechos, teniendo el deber legal de hacerlo, incurrirá en multa de diez (10) a cincuenta (50) salarios mínimos legales mensuales vigentes (SMLMV)."

"Si la conducta se realizare por servidor público se impondrá, además, la pérdida del empleo."

Facultad sancionadora del Ministerio de Comunicaciones: (Artículo 10)

Los proveedores, administradores, servidores y usuarios de redes globales de información, están sujetos a la imposición de sanciones administrativas por el Ministerio de Comunicaciones, por el incumplimiento de los deberes, la incursión en las prohibiciones y, en general, la comisión de conductas proscritas por el Estatuto, que oscilan entre multas de hasta cien (100) salarios mínimos legales mensuales vigentes (SMLMV) hasta la suspensión o cancelación de la página electrónica.

1.2.6. Metodología

Una de las técnicas interactivas que reviste especial importancia para la profesión en el momento actual, es el taller, siendo este una forma de enseñar, y sobre todo de aprender, mediante la realización de "algo", que se lleva a cabo conjuntamente. Es un aprender haciendo en grupo.

El taller es un dispositivo metodológico, interactivo – reflexivo donde se conjugan la palabra y la acción (mediante el uso de juegos, sociodramas, ejercicios, etc.) para posibilitar encuentros dialógicos de saberes e intercambios comunicacionales que produzcan pistas clarificadoras sobre las situaciones humanas y sociales.

La estructura, la metodología, el contenido y el cronograma propuesto en el presente proyecto, no son un material rígido, por el contrario permiten la adaptación y ampliación de la formación de acuerdo a las circunstancias, condiciones y las necesidades de los jóvenes estudiantes de segundo año de filosofía participantes del proceso.

La formación es entonces teórico – práctica y se desarrolla por medio de talleres que tienen sus respectivos objetivos y actividades, de esta manera participativa se crean espacios democráticos de escucha activa, donde se generan procesos de apropiación de información que posibiliten la construcción y reconstrucción de realidades sociales diversas.

1.2.7. Contenido

Talleres

- ❖ Sensibilización para la prevención de la Explotación Sexual Infantil.
- ❖ Capacitación y caracterización de los riesgos asociados a la Explotación Sexual Infantil.
- ❖ Políticas institucionales para la atención al menor explotado sexualmente.
- ❖ Ruta de atención para la explotación interinstitucional de problemática específica.
- ❖ Acción de monitoreo.
- ❖ Se realizaron las replicas de los talleres por parte de los jóvenes de segundo año de filosofía.
- ❖ Ejercicio – taller: “dácilopintura, defiende los derechos de los niños y niñas”; con la finalidad de dejar plasmado por medio de un dibujo su postura frente a la prevención de la explotación sexual infantil; y construir conjuntamente un logo o símbolo que identifique el proyecto de “Prevención de la Explotación Sexual Infantil”.

1.2.8. Recurso

Dentro de los recursos humanos requeridos para la ejecución de este trabajo se contó con un personal profesional capacitado, el cual está comprometido con el desarrollo y el término satisfactorio del mismo.

Para la buena marcha de este proceso se necesitaron recursos tanto locativos, materiales y los más importantes recursos humanos.

Recursos Humanos: Conformados por todas aquellas personas relacionadas con el proyecto, como son:

- ❖ Los 29 jóvenes estudiantes de segundo año de filosofía del Seminario Mayor San Carlos Borromeo,
- ❖ El equipo humano del Secretariado de Pastoral Social, (Estudiante en año social de Trabajo Social, Coordinadora General del Proyecto, Psicóloga y Promotora Social.)
- ❖ Docente asesora de la Universidad de Cartagena.
- ❖ Directores del Seminario Mayor San Carlos Borromeo.

Recursos Locativos: Conformado por aquellas instalaciones donde se realizaron los talleres de formación como son:

- ❖ Sede principal del Seminario Mayor San Carlos Borromeo.
- ❖ Salón múltiple del Secretariado de Pastoral Social, en donde se realizaron actividades y reuniones propias del proyecto.

Recursos Materiales: Esto lo conforman elementos necesarios para la realización de los talleres como son:

- ❖ Carteleras, afiches, folletos y plegables alusivos a la prevención de la explotación sexual infantil.
- ❖ Vídeos "HAMARTIA trasgresión de lo sagrado".
- ❖ CD, canciones para reflexión de la problemática.
- ❖ Materiales didácticos.
- ❖ Formatos de evaluaciones.

1.2.9. Cronograma De Actividades

| Meses Semanas | Marzo | | | | Abril | | | | Mayo | | | | Junio | | | | Julio | | | | Agosto | | | | Septiembre | | | | Octubre | | | | Noviembre | | | | | | | |
|--|-------|---|---|---|-------|---|---|---|------|---|---|---|-------|---|---|---|-------|---|---|---|--------|---|---|---|------------|---|---|---|---------|---|---|---|-----------|---|---|---|---|---|---|---|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | | | | |
| ACTIVIDADES | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 |
| Revisión bibliográfica | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Reconocimiento de la Institución | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Organización de talleres a implementar | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Acercamiento a instituciones | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Realización de talleres | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Construcción de instrumentos | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

46

| ACTIVIDADES | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | |
|----------------------------------|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|--|
| Aplicación de encuestas | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Tabulación de encuesta | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Análisis de la Información | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Redacción de informe preliminar | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Evaluaciones | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Redacción de Informe final | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Ajustes al Informe | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Publicación o presentación final | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

1.2.10. Compromiso Y Responsabilidades

Para el éxito de este proyecto de prevención es necesario que se aseguren unas normas o reglas de convivencia y de respeto mutuo, en donde se tenga en cuenta la buena comunicación de todos los participantes y facilitadores del proceso.

El Secretariado de Pastoral Social de la Arquidiócesis de Cartagena, asume la responsabilidad de los talleres pero para que esto se lleve a cabo es necesario que los participantes asuman unos compromisos y responsabilidades, lo mismo que el Seminario Mayor.

Secretariado de Pastoral Social:

- ❖ Talleristas
- ❖ Puntualidad
- ❖ Transportes para los talleristas.
- ❖ Material de trabajo para los talleres.
- ❖ Formatos para las evaluaciones y seguimientos del proceso.
- ❖ Disponibilidad.
- ❖ Refrigerios.

Seminario Mayor San Carlos Borromeo:

- ❖ Los estudiantes (29 en total).
- ❖ Espacio locativo.
- ❖ Horario para la realización de los talleres.
- ❖ Algunos elementos para los talleres (fotocopias, marcadores.).

Estudiantes de segundo año de filosofía:

- ❖ Voluntad.
- ❖ Puntualidad.
- ❖ Disposición.
- ❖ Diligenciar formatos de evaluación y seguimientos.
- ❖ Participación activa durante los talleres.
- ❖ Trabajo en equipo.

1.3. EQUIPO DE INTERVENCIÓN

Para la ejecución de proyecto de Prevención de la Explotación Sexual Infantil dirigida al grupo de estudiantes de segundo año de filosofía del Seminario Mayor San Carlos Borromeo, se cuenta con el apoyo de una Psicóloga, una Promotora Social; en la coordinación y asesoría

se cuenta con la coordinadora del proyecto que es Trabajadora Social y con el acompañamiento y asesoría académica de la Doctora Julia Duran Rivera, de la Universidad de Cartagena.

1.4. CONTEXTO DE LA EXPERIENCIA

La experiencia se desarrolla en la sede de Seminario Mayor San Carlos Borromeo, el cual está ubicado en el kilómetro cuatro de la vía a Turbaco, entrada a Matute. Esta es la principal sede donde reciben formación vocacional los jóvenes que aspiran al sacerdocio.

Se hace necesario conocer la historia del Seminario para comprender su trayectoria de formación hasta la fecha actual.

Los seminarios religiosos empezaron a existir a finales del siglo XVI a raíz del concilio de Trento y para Cartagena el Seminario fue erigido en 1774 por cedula real de Carlos III bajo la advocación de San Carlos, patrono del rey. Sin embargo, la fundación no se hizo sino en 1787, diez años después de la posesión del franciscano José Fernández Díaz de la Madrid, quinteño, como Obispo de Cartagena.

El 19 de febrero de 1882, Monseñor Biffi era consagrado Obispo de Milán y llegaba a Cartagena el 1 de junio. En aquel momento 56 de las parroquias de la Diócesis carecían de párrocos. Por eso, el nuevo Obispo se dedicó inmediatamente a la obra del Seminario. Solicitó al Padre general de los Eudistas, Padre Ángel Le Dore para esta congregación se encargaron de su dirección. Así, el Padre Teodoro Hamon llegó a la ciudad el 1 de diciembre de 1883, y unos días después su compañero de fundación, el Padre Francisco Dofoul. El Padre Harona abrió fundamente el "seminario conciliar de san borboteo" el 8 de febrero de 1884.

En febrero de 1968, en acatamiento a las disposiciones de la santa sede, los seminaristas de Cartagena pasaron al seminario de la entonces diócesis de Barranquilla.

Más de 100 sacerdotes salieron del claustro del Seminario San Carlos Borromeo en los 80 años transcurridos entre 1884-1936.

En 1988 ante el considerable aumento de los candidatos del seminario regional de Barranquilla, los señores obispos y los directores del seminario vieron la necesidad de organizar en Cartagena el curso introductorio en el año 1987. Ello en la perspectiva de construir totalmente el seminario Provincial de Cartagena.

El positivo avance de la experiencia realizada con el curso introductorio y la perspectiva del continuo aumento de las vocaciones fueron razones suficientes para que los señores Obispos de la provincia eclesiástica tomaran la decisión de abrir el Seminario Provincial san Carlos Borromeo en Cartagena el 12 de febrero de 1988. El rápido incremento de los estudiantes, luego de esta reapertura, muestra el crecimiento que el seminario ha tenido desde entonces.

Actualmente, el seminario cuenta con 83 seminaristas de las 5 diócesis de la providencia eclesiástica Cartagena, Magangue, Sincelejo, montería, Cartagena, MonteLíbano. Cuenta con una planta de docente conformado por cinco sacerdotes internos en el seminario, 9 docentes laicos¹.

1.4.1. Antecedentes

La problemática social de la Explotación Sexual Infantil, presente en la ciudad de Cartagena, es un flagelo que nos compete a todos. El Secretariado de Pastoral Social como entidad de la Iglesia Católica dirige su accionar a la transformación de la sociedad, donde exista una solidaridad, participación y justicia social a la luz del Evangelio y la Doctrina Social de la Iglesia.

El 1 de marzo del año en curso inició el proceso de Prevención del Explotación Sexual Infantil en la ciudad de Cartagena dirigido por el Secretariado de Pastoral Social, con el objetivo de generar condiciones en el contexto social que evite la vinculación de niños, niñas y adolescentes al comercio sexual.

La institución viene desarrollando desde el año 2001 proyectos encaminados a la promoción y divulgación de los derechos de los niños llevados a cabo en las comunidades educativas de la ciudad y municipios de los Montes de Maria (San Jacinto, El Carmen de Bolívar, María La Baja Juan Nepomuceno); estas actividades de sensibilización y formación, de igual forma se está desarrollando con un grupo de jóvenes del Seminario Mayor San Carlos Borromeo pero el énfasis en este momento es la Prevención del Explotación Sexual Infantil, siendo este último grupo el encargado de materializar las tres dimensiones de la pastoral de conjunto (profética, litúrgica y social) en donde se encargan de proclamar la palabra de Dios y desde allí denunciar las injusticias, promoviendo la dignidad de la

¹ Basado en información suministrada por un sacerdote del seminario Mayor San Carlos Borromeo. Cartagena 2005.

persona y educando para la convivencia, construyendo una sociedad justa, solidaria y participativa privilegiando a los grupos humanos vulnerables.

Hay que tener en cuenta que dentro del Plan Arquidiocesano de Pastoral de la Arquidiócesis de Cartagena 2005 – 2015, se plantea convertir al Seminario Mayor San Carlos Borromeo como un centro formativo idóneo y adecuado para los futuros pastores que requiere la Iglesia, de esta forma logramos que a través de la capacitación y formación con los talleres realizados de Prevención de la Explotación Sexual Infantil adquieran las herramientas necesarias para abordar esta realidad presente en nuestras comunidades; teniendo así unos conocimientos holísticos tanto a nivel espiritual , material y social propios de su vocación.

1.4.2. Justificación

Cuando se habla de pastoral en la Iglesia, se hace necesario rescatar el mandato de Jesús a sus discípulos: “Id al mundo entero y proclamad la buena nueva” (Mateo 28, 18 - 20), de esta manera la Iglesia cumple su misión, encomendada por el Señor, de evangelizar a los seres humanos de todas las épocas.

Aunque el cristianismo solo considera como verdadero sacerdote a Jesucristo, la Iglesia Católica inviste a ciertos miembros de poderes especiales para el servicio de la función sacerdotal de las comunidades, para así cumplir con el mandato de Jesús, para que sean servidores que crean lo que anuncian, vivan lo que creen y prediquen lo que viven.

Para los jóvenes del Seminario Mayor San Carlos Borromeo, este proceso les permitirá reflexionar sobre la realidad concreta de las comunidades, de igual forma es una oportunidad para que ellos desarrollen competencias humanas y sociales para su formación humanista – cristiana impartida por el Seminario. La sociedad ha vivido grandes transformaciones y la Iglesia se ha esforzado por actualizar sus métodos y su expresión para que sus sacerdotes sean servidores que practique lo que predicán, en cuanto a la dignidad del ser humano.

Esta labor se intensifica mas aún cuando se está en formación de jóvenes, la cual es una época en la que se presentan situaciones de cambio vital para la persona, su familia y el medio social. En la medida en que estas situaciones sean claramente entendida y aceptadas este proceso será más favorable, facilitando así un

compromiso sincero contadas las implicaciones que tiene el ser sacerdote al igual que el compromiso consigo mismo.

La finalidad del presente proyecto es que teniendo en cuenta que estos jóvenes con vocaciones sacerdotales están llamados a "Evangelizar las relaciones sociales con miras a la construcción de comunidades participativas y fraternas, privilegiando a los mas pobres y necesitados, a fin de hacer realidad el mensaje del Evangelio; una vida plena para todos en la justicia, la paz y la solidaridad." Por tanto se hace necesario que los futuros pastores de la fe (sacerdotes) tengan herramientas de formación para que sean artífices de su propia historia personal y gestores de una mejor sociedad.

2.4.3. Caracterización Del Grupo

Un grupo es una unidad social dinámica y cambiante, al interior del cual se genera un sin número de elementos, características o eventos que son particulares, y que al mismo tiempo lo hacen diferente a otros; es por eso que las necesidades y expectativas difieren de uno a otro.

El grupo es dinámico porque sus miembros modifican constantemente sus relaciones y cada uno trae formas de conductas, actividades y valores provenientes de experiencias anteriores con otros grupos; ya sea familia, escuela, comunidad.

Por eso es importante conocer la dinámica grupal de un grupo humano antes de iniciar cualquier proceso, realizando una caracterización con el fin de que el trabajo que se pretende realizar sea pertinente y apunte directamente a lo que el grupo necesita.

A continuación se presentan unas características del grupo de estudiantes de segundo año de filosofía del Seminario Mayor San Carlos Borromeo, la información aquí planteada nos muestra las características propias de los jóvenes seminaristas, permitiendo así analizar la realidad de cada uno y tenerla en cuenta para una adecuada implementación de proyectos sociales.

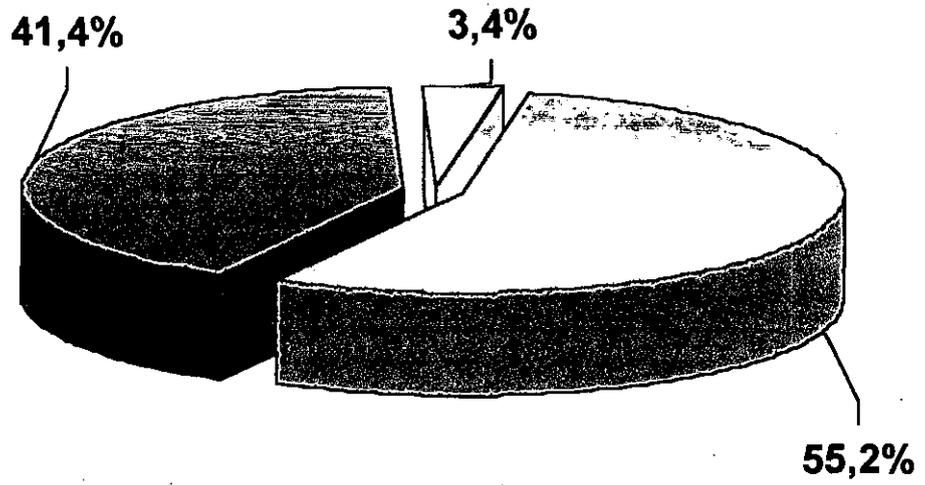
El grupo de estudiantes de segundo año de filosofía del Seminario Mayor San Carlos Borromeo está conformado por 29 jóvenes solteros procedentes de las distintas zonas de la costa Caribe: El 10.3 % son del municipio de El Carmen de Bolívar; el 13.8% de Cartagena (Bolívar); 10.3% MonteLibano (Córdoba); el 6.9 % Turbana (Bolívar); el 6.9 % Cereté (Córdoba); 6.9% Arjona (Bolívar); el 3.4% Magangue

(Bolívar); 3.4 % Sahagún (Córdoba); 6.9 % Chinú (Córdoba); el 3.4 % Turbaco (Bolívar); 3.4 % Pinillos (Bolívar); 3.4 % Tierralta (Córdoba); el 6.9 % Montería (Córdoba); 6.4 % Salado (Bolívar); el 3.4 % procede del municipio de Ure (Córdoba); el 3.4% de San Estanislao (Bolívar), la gran mayoría de estos jóvenes son procedentes del departamento de Bolívar con un 55.2 %, seguido de los estudiantes que vienen del departamento de Córdoba siendo el 41.4% y un joven es procedente de la hermana República de Venezuela siendo este un porcentaje de 3.4 %. (VER TABLA 1).

Tabla No.1

PROCEDENCIA DE LOS JÓVENES ESTUDIANTES DE SEGUNDO AÑO DE FILOSOFÍA DEL SEMINARIO MAYOR SAN CARLOS BORROMEO.

| PROCEDENCIA DE LOS JÓVENES. Dpto / País | NÚMERO DE JÓVENES | PORCENTAJES % |
|---|-------------------|---------------|
| Bolívar | 16 | 55.2 |
| Córdoba | 12 | 41.4 |
| Venezuela | 1 | 3.4 |
| Total | 29 | 100.0 |



□ BOLIVAR ■ CORDOBA □ VENEZUELA

Fuente: Datos recogidos por la estudiante de año social Zuleima Patricia Pastrana May en encuesta realizada a los jóvenes estudiantes de segundo año de filosofía del Seminario Mayor San Carlos Borromeo. 2005.

La edad cronológica de los miembros de un grupo puede variar, este aspecto es determinante a la hora de analizar un grupo, pues dependiendo de la etapa de desarrollo en que se encuentre una persona: niñez, adolescencia, adulto joven, adulto, senectud; se presentaran unas características y necesidades específicas que repercuten en el comportamiento del ser humano.

Las edades de estos jóvenes oscilan entre los 17 y 27 años, distribuidos de la siguiente forma: Con el mismo porcentaje de 10.3 % se encuentran las edades de 18, 19 y 23 años, con porcentaje de 13.8 % se encuentra la edad de 22 años; con porcentaje de 17.2 % la edad de 21 años; de igual forma con un porcentaje de 3.4 % se encuentran las edades de 17, 26, y 27 años; con porcentaje de 6.9 % se encuentra la edad de 24 años. El valor más alto es para quienes tienen 20 años con un 20.7 %. (VER TABLA 2).

Tabla No. 2

EDADES DE LOS JÓVENES ESTUDIANTES DE SEGUNDO AÑO DE FILOSOFÍA DEL SEMINARIO MAYOR SAN CARLOS BORROMEO.

| EDADES | NÚMERO | PORCENTAJE % |
|--------------|-----------|----------------|
| 17 | 1 | 3.4 % |
| 18 | 3 | 10.3 % |
| 19 | 3 | 10.3 % |
| 20 | 6 | 20.7 % |
| 21 | 5 | 17.2 % |
| 22 | 4 | 13.8 % |
| 23 | 3 | 10.3 % |
| 24 | 2 | 6.9 % |
| 26 | 1 | 3.4 % |
| 27 | 1 | 3.4 % |
| Total | 29 | 100.0 % |

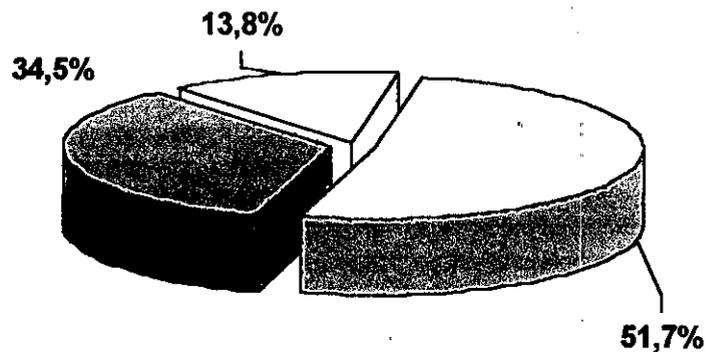
Fuente: Datos recogidos por la estudiante de año social Zuleima Patricia Pastrana May en encuesta realizada a los jóvenes estudiantes de segundo año de filosofía del Seminario Mayor San Carlos Borromeo. 2005.

El nivel de escolaridad de estos jóvenes es de 51.7 % con bachillerato completo, el 34.5 % ha iniciado una carrera universitaria. En cuanto a estudios técnicos encontramos que el 13.8 % de los jóvenes ha cursado una carrera intermedia. (VER TABLA 3).

Tabla No. 3

NIVEL DE ESCOLARIDAD DE LOS JÓVENES ESTUDIANTES DE SEGUNDO AÑO DE FILOSOFÍA DEL SEMINARIO MAYOR SAN CARLOS BORROMEIO.

| ESCOLARIDAD | NÚMERO DE JÓVENES | PORCENTAJES % |
|--------------|-------------------|----------------|
| Bachillerato | 15 | 51.7 % |
| Universidad | 10 | 34.5 % |
| Técnico | 4 | 13.8 % |
| Total | 29 | 100.0 % |



□ BACHILLERATO □ UNIVERSIDAD □ TECI

Fuente: Datos recogidos por la estudiante de año social Zuleima Patricia Pastrana May en encuesta realizada a los jóvenes estudiantes de segundo año de filosofía del Seminario Mayor San Carlos Borromeo. 2005.

2.4.3.1. Trabajo Comunitario

Según Ezequiel Ander Egg, "comunidad es una unidad social cuyos miembros participan de algún interés, elemento o función común con conciencia de pertenencia, situados en una determinada área geográfica en la cual la pluralidad de personas interacciona más internamente entre sí que en otro contexto".

Estos grupos comunitarios se basan en unos valores comunes, los valores que se buscan expresan una forma de entender al hombre como un ser social, y se busca en forma consciente el bien general. La comunidad es un objetivo consciente.

Para estos jóvenes seminaristas, la comunidad es una realidad que hay que construir permanentemente por medio de la acción de las

personas que la integran. Es una realidad dinámica, viva, que crece, que cambia y que se va haciendo. La comunidad se construye.

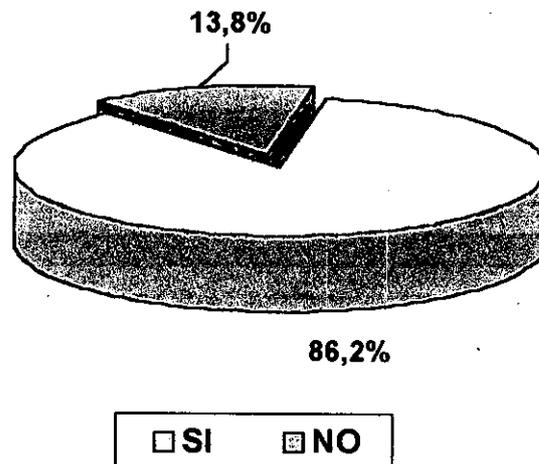
El reconocimiento de la comunidad como célula o conjunto vital donde se va creando y reproduciendo el tejido de la vida social, de la socialización, de la cultura, como espacio donde los individuos y las personas tienen una existencia real y una presencia para otros seres humanos, significa una forma de ver y entender la sociedad.

Los jóvenes estudiantes de segundo año de filosofía del Seminario Mayor San Carlos Borromeo llevan a cabo trabajos comunitarios, como complemento de su acción pastoral. (VER TABLA 4).

Tabla No. 4

TRABAJO COMUNITARIO DE LOS JÓVENES ESTUDIANTES DE SEGUNDO AÑO DE FILOSOFÍA DEL SEMINARIO MAYOR SAN CARLOS BORROMEO.

| TRABAJO COMUNITARIO | NUM. DE JÓVENES | PORCENTAJES % |
|---------------------|-----------------|---------------|
| Si | 25 | 86.2 |
| No | 4 | 13.8 |
| Total | 29 | 100.0 |



Fuente: Datos recogidos por la estudiante de año social Zuleima Patricia Pastrana May en encuesta realizada a los jóvenes estudiantes de segundo año de filosofía del Seminario Mayor San Carlos Borromeo. 2005.

De la tabla anterior se concluye que el 86.2 % de los jóvenes estudiantes de segundo año de filosofía del Seminario Mayor San Carlos Borromeo realizan actualmente trabajo comunitario, siendo la comunidad el motor de toda acción social. El desarrollo de la comunidad es esencialmente desarrollo humano y es precisamente los que estos jóvenes brindan desde su quehacer pastoral, el 13.8 % no realiza trabajo comunitario, pero si actividades al interior del seminario propias de este.

1.4.3.2. Proyecto De Prevención

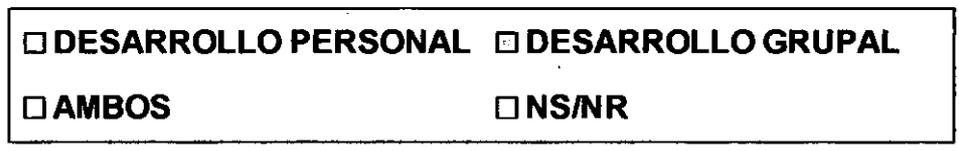
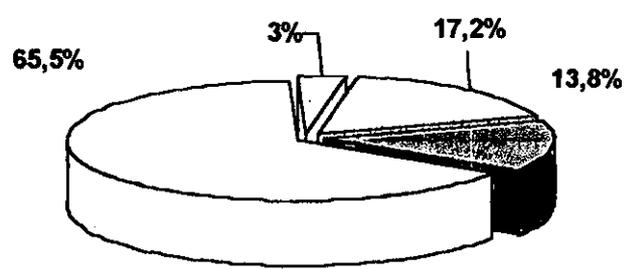
El proyecto de prevención de la Explotación Sexual Infantil, está pensado para que de una forma lúdica pero a la vez pedagógica se formen a los futuros sacerdotes en esta problemática social para que desde sus quehaceres y actividades evangelizadoras, propendan al desarrollo humano y promoción de los Derechos Humanos/Derechos de los Niños, previniendo cualquier practica que violen o vulneren los derechos propios de cada ser humano.

Cabe resaltar que para que todo esto sea posible se debe contar con la participación activa, el apoyo y sugerencias de quienes son el principal motor: Los jóvenes seminaristas; por tanto se tiene en cuenta los motivos de estos para participar en el proceso, entre los que se encuentran el desarrollo personal con un 17.2 % , desarrollo grupal con un porcentaje de 13.8 %, el 65.5 % considera que tanto el desarrollo personal y el desarrollo grupal los motivaron a participar y solo el 3.4 % no sabe o no responde. (VER TABLA 5).

Tabla No. 5

MOTIVOS DE LA PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE JÓVENES ESTUDIANTES DE SEGUNDO AÑO DE FILOSOFÍA DEL SEMINARIO MAYOR SAN CARLOS BORROMEIO.

| Motivos | No de jóvenes | Porcentajes % |
|-----------------------|---------------|---------------|
| Desarrollo personal | 5 | 17.2 |
| Desarrollo grupal | 4 | 13.8 |
| Ambos | 19 | 65.5 |
| No sabe / No responde | 1 | 3.4 |
| Total | 29 | 100.0 |

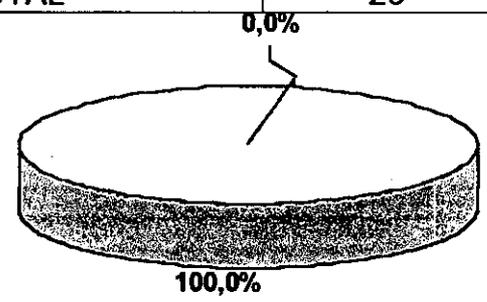


Fuente: Datos recogidos por la estudiante de año social Zuleima Patricia Pastrana May en encuesta realizada a los jóvenes estudiantes de segundo año de filosofía del Seminario Mayor San Carlos Borromeo. 2005.

El 100% de los jóvenes seminaristas consideran que su participación en el proyecto de prevención de la explotación sexual infantil, si le aportan herramientas de formación para su vida personal y profesional. (VER TABLA 6).

Tabla No. 6 APOORTE DE FORMACIÓN PARA LOS JÓVENES DE SEGUNDO AÑO DE FILOSOFÍA DEL SEMINARIO MAYOR SAN CARLOS BORROMEIO. 2005

| HERRAMIENTAS DE FORMACION | NUMERO DE JÓVENES | PORCENTAJE |
|---------------------------|-------------------|------------|
| SI | 29 | 100 % |
| NO | 0 | 0 % |
| TOTAL | 29 | 100 % |



Fuente: Datos recogidos por la estudiante de año social Zuleima Patricia Pastrana May en encuesta realizada a los jóvenes estudiantes de segundo año de filosofía del Seminario Mayor San Carlos Borromeo. 2005.

De igual forma los jóvenes seminaristas expresaron que los talleres relacionados con la prevención de la explotación sexual infantil le aportan sobre:

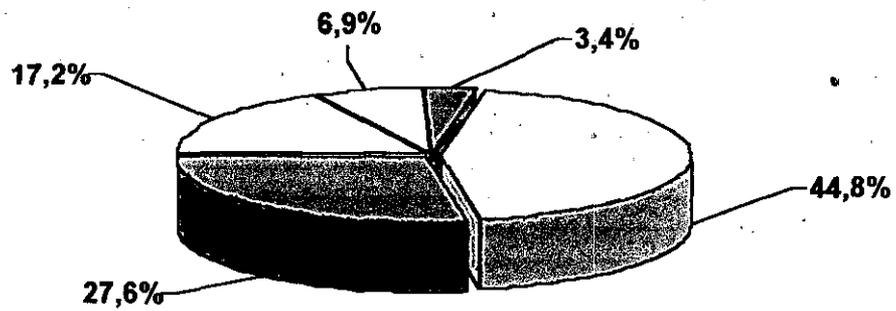
- ❖ Formación sacerdotal 37.9 %
- ❖ Conocimiento de la problemática para ayudar a los demás 48.3 %
- ❖ Función social / Justicia social 13.8 %.

Las expectativas frente al proyecto de prevención de la explotación sexual infantil son los siguientes: Conocimiento personal con un 48.3 %, el 24.1 % considera como expectativa el despertar la motivación de las personas para salvaguardar los Derechos del Niño, el 17.2 % piensa la formación para la comunidad su principal expectativa frente al proyecto, el 3.4 % cree que es necesario dar a conocer la problemática a toda la sociedad, para aunar esfuerzos en pro de la niñez y solo el 6.9 % tiene como expectativa analizar la problemática. (VER TABLA 7)

Tabla No. 7

EXPECTATIVA DE LOS JÓVENES ESTUDIANTES DE SEGUNDO AÑO DE FILOSOFÍA DEL SEMINARIO MAYOR SAN CARLOS BORROMEO FRENTE AL PROYECTO DE LA PREVENCIÓN DE LA EXPLOTACIÓN SEXUAL INFANTIL.

| EXPECTATIVAS FRENTE AL PROYECTO | NUMERO DE JÓVENES | PORCENTAJE % |
|--|--------------------------|---------------------|
| Conocimiento personal | 13 | 44.8 |
| Despertar la motivación de las personas | 8 | 24.1 |
| Formación para la comunidad | 5 | 17.2 |
| Analizar la problemática | 2 | 6.9 |
| Dar a conocer la problemática toda la sociedad | 1 | 3.4 |
| Total | 29 | 100.0 |



| | |
|-------------------------------|--------------------------|
| ☐ CONOCIMIENTO PERSONAL | ☐ DESPERTAR MOTIVACION |
| ☐ FORMACION PARA LA COMUNIDAD | ☐ ANALIZAR PROBLEMATICAS |
| ☐ DAR ACONOCER PROBLEMÁTICA | |

Fuente: Datos recogidos por la estudiante de año social Zuleima Patricia Pastrana May en encuesta realizada a los jóvenes estudiantes de segundo año de filosofía del Seminario Mayor San Carlos Borromeo. 2005.

1.4.4. Dinamica Familiar

Considero que no existe una definición exacta de familia puesto que cada tipo de familia requiere de su propia definición. Pero históricamente se conoce una definición aplicable a todas las familias. Entonces entendemos por familia a un grupo social básico creado por vínculos de parentesco o matrimonio presente en todas las sociedades.

De igual forma existen personas que definen a la familia como un sistema social; el paradigma sistémico permite entender a la familia como:

- ❖ Un sistema constituido por una red de relaciones.
- ❖ Natural, responde a las necesidades biológicas y psicológicas inherentes a la supervivencia humana.²

La familia es una institución natural que se fortalece principalmente en su interior, promoviendo valores como el amor, comprensión, la unión, la tolerancia, el dialogo y otros valores esenciales para la vida en comunidad/sociedad. Todos los seres humanos pertenecen a una familia en la que sen lazos de cariño permanentemente entre sus miembros.

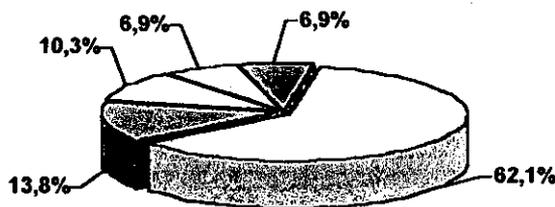
² EROLES, Carlos (compilador). Familia y Trabajo Social. Buenos Aires. Espacio, 1998

Las familias de los jóvenes seminaristas son en un 62.1% nucleares constituidos por el padre, la madre y los hijos de ambos, el 13.8 % de las familias es extensa conformada por ascendentes, descendentes y colaterales, el 10.3 % de las familias de los jóvenes es monoparental en donde solo existe la madre y los hijos; con igual porcentajes se encuentran los tipos e familia monoparental compleja y monoparental extendida en donde la primera está constituida por la madre, los hijos y personas no familiares y la segunda, en la que existe la madre, los hijos y personas familiares. (VER TABLA 8).

Tabla No. 8

TIPOS DE FAMILIAS DE LOS JÓVENES ESTUDIANTES DE SEGUNDO AÑO DE FILOSOFÍA DEL SEMINARIO MAYOR SAN CARLOS BORROMEIO.

| TIPO DE FAMILIA | NUMERO DE JÓVENES | PORCENTAJES % |
|------------------------|-------------------|---------------|
| Nuclear | 18 | 62,1 |
| Extensa | 4 | 13,8 |
| Monoparental | 3 | 10,3 |
| Monoparental compleja | 2 | 6,9 |
| Monoparental extendida | 2 | 6,9 |
| Total | 29 | 100.0 |



| | |
|---|--|
| <input type="checkbox"/> NUCLEAR | <input type="checkbox"/> EXTENSA |
| <input type="checkbox"/> MONOPARENTAL | <input type="checkbox"/> MONOPARENTAL COMP |
| <input type="checkbox"/> MONOPARENTAL EXTENDIDA | |

Fuente: Datos recogidos por la estudiante de año social Zuleima Patricia Pastrana May en encuesta realizada a los jóvenes estudiantes de segundo año de filosofía del Seminario Mayor San Carlos Borromeo. 2005.

De igual forma se puede evidenciar que el número de personas de los hogares oscila entre 3 a 8 miembros, en donde en 7 hogares están conformados por 5 personas siendo el 24.1 %, seguido con igual porcentaje de 20.7 % 6 hogares con 4 miembros y 6 hogares constituidos por 7 personas; en 5 hogares lo conforman 6 personas siendo un porcentaje de 17.2 %, seguido de 3 hogares compuestos de 3 miembros y por último existen 2 hogares los cuales están integrados por 8 miembros.

Estas personas se encuentran entre los 21 y 30 años de edad siendo el 24.0 %, con edades de 41 a 50 años el 23.2 % y de 11 a 20 años el 21.6 %; evidenciándose que el mayor número de personas se encuentra en la etapa de adulto joven. (VER TABLA 9)

Tabla No. 9

EDADES DE LOS MIEMBROS DE LAS FAMILIAS DE LOS JÓVENES ESTUDIANTES DE SEGUNDO AÑO DE FILOSOFÍA DEL SEMINARIO MAYOR SAN CARLOS BORROMEIO.

| EDADES | NUMERO DE MIEMBROS | PORCENTAJES % |
|---------------|---------------------------|----------------------|
| 0 – 10 | 7 | 5.6 |
| 11 – 20 | 27 | 21.6 |
| 21 – 30 | 30 | 24.0 |
| 31 – 40 | 10 | 8.0 |
| 41 -50 | 29 | 23.2 |
| 51 – 60 | 12 | 9.6 |
| 61 – 70 | 4 | 3,2 |
| 71 – 80 | 4 | 3.2 |
| 81 – 90 | 2 | 1.6 |
| Total | 125 | 100.0 |

Fuente: Datos recogidos por la estudiante de año social Zuleima Patricia Pastrana May en encuesta realizada a los jóvenes estudiantes de segundo año de filosofía del Seminario Mayor San Carlos Borromeo. 2005.

1.4.4.1. Relaciones Intrafamiliares

El ambiente familiar es el escenario de todo tipo de vivencias. En la vida familiar se inicia la socialización y la formación de valores y elementos necesarios para una formación integral de la persona. Las relaciones interpersonales que se dan en el hogar han de ser el fruto de un clima de armonía, cariño, respeto y amor. Estas relaciones perduran en la persona durante toda su vida.

La comunicación sincera, sencilla y oportuna entre padres, madres e hijos fortalecerán las relaciones familiares.

Los conflictos que se dan al interior de la familia, si son bien manejadas, ayudan a fortalecer la unidad familiar y alertar a todos sus miembros a que se asuma una actitud más humana y formadora en el trato afectivo; la familia es, por tanto, la primera escuela de las virtudes sociales que todas las sociedades necesitan.³

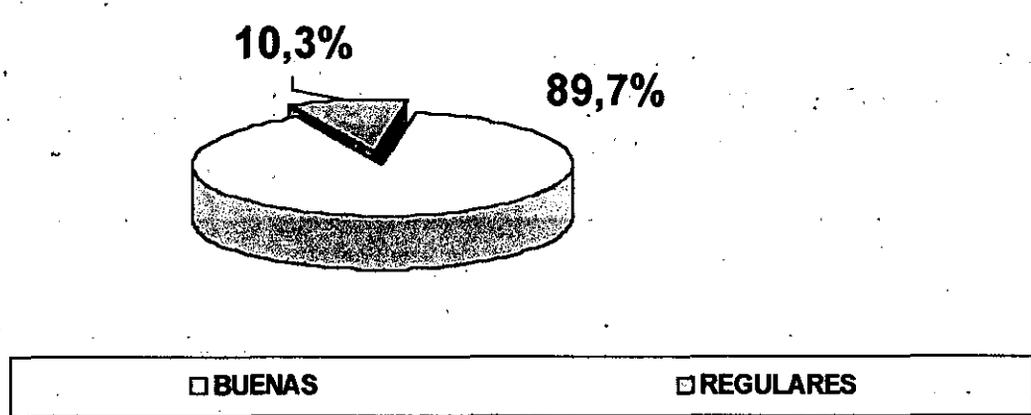
Para los jóvenes estudiantes de segundo año de filosofía del Seminario Mayor San Carlos Borromeo, sus familias son parte importantes en sus vidas, ya que les brindan apoyo y comprensión, consideran que a pesar de los conflictos que se presentan en su interior, las relaciones son buenas, existe confianza y respeto en cada uno de sus integrantes. (VER TABLA 10)

Tabla No. 10

RELACIONES INTRAFAMILIARES DE LOS JÓVENES ESTUDIANTES DE SEGUNDO AÑO DE FILOSOFÍA DEL SEMINARIO MAYOR SAN CARLOS BORROMEIO

| RELACIONES INTRAFAMILIARES | NUMERO DE JÓVENES | PORCENTAJES % |
|-------------------------------|----------------------|---------------|
| Buenas | 26 | 89.7 |
| Regulares | 3 | 10.3 |
| Total | 29 | 100.0 |

³ DUQUE, Hernando. La vida en familia. Editorial Paulinas – página 20. Bogotá, 1985.



Fuente: Datos recogidos por la estudiante de año social Zuleima Patricia Pastrana May en encuesta realizada a los jóvenes estudiantes de segundo año de filosofía del Seminario Mayor San Carlos Borromeo. 2005.

De la tabla anterior se concluye que las relaciones intrafamiliares de los jóvenes seminaristas son buenas en un 89.7 %, a diferencia de un 10.3 % que manifiestan que las relaciones al interior de este sistema es regular, comprensible esta si se tiene en cuenta que todos los subsistemas no son iguales y que la familia como unidad social, también en permanente transformación y cambio, no es una estructura estática sino dinámica, sometida a un constante y prolongado proceso de evolución / transformación.

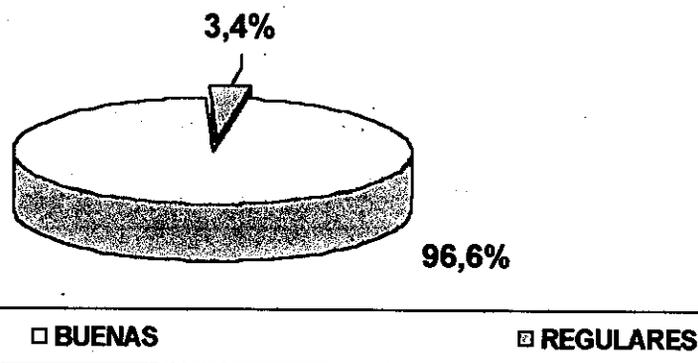
Los jóvenes seminaristas reconocen que a pesar de todas las dificultades, es importante potencializar las fortalezas de las familias; considero que se hace necesario comprender que un individuo es "parte" pero también es "todo" en el sistema familiar y es en este en el que se debe poner todo el esfuerzo, dedicación y responsabilidad profesional para así disfrutar de mejores familias.

Como "parte" del sistema familiar, los jóvenes seminaristas, manifiestan que ellos mantienen buenas relaciones con los demás miembros de sus familias, lo que hace más armoniosa las relaciones del sistema. (VER TABLA 11).

Tabla No. 11

RELACIONES CON LOS DEMÁS MIEMBROS DE LA FAMILIA DE LOS JÓVENES ESTUDIANTES DE SEGUNDO AÑO DE FILOSOFÍA DEL SEMINARIO MAYOR SAN CARLOS BORROMEIO.

| RELACIONES DE LOS JOVENES EN SU FAMILIA | NUMERO DE JOVENES | PORCENTAJES % |
|---|-------------------|---------------|
| Buenas | 28 | 96.6 |
| Regulares | 1 | 3.4 |
| Total | 29 | 100.0 |



Fuente: Datos recogidos por la estudiante de año social Zuleima Patricia Pastrana May en encuesta realizada a los jóvenes estudiantes de segundo año de filosofía del Seminario Mayor San Carlos Borromeo. 2005.

Podemos evidenciar que el 96.6 % de los jóvenes mantienen buenas relaciones con los miembros de su familia y solo un estudiante expresa que su relación con los miembros de su familia es regular, siendo un porcentaje de 3.4 %.

En cuanto a los conflictos, los jóvenes seminaristas expresaron que en sus hogares, estos se solucionan a través del diálogo, con porcentaje del 100.0 %, como principal mecanismo o herramienta de la unión y fortalecimiento de las relaciones familiares. De igual forma manifestaron que la toma de decisiones es consensual, donde todos los miembros de la familia participan de las decisiones, sin que exista imposición de ideas.

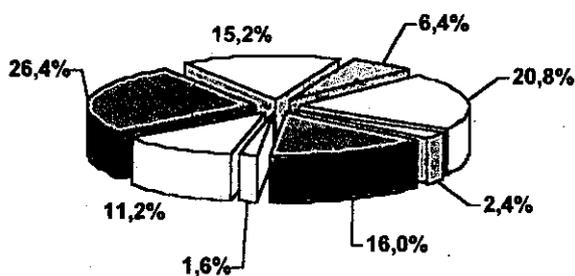
1.4.4.2. Escolaridad y Ocupación

El hombre trabaja motivado por múltiples necesidades fisiológicas, de seguridad, de aceptación, reconocimiento y de autorrealización planteado por Abraham Maslow. Por esto es de vital importancia su ocupación, pues esta se constituye la principal fuente de ingreso y al mismo tiempo determina las condiciones de vida y por ende de satisfacción de sus necesidades básicas. Para el hombre es importante sentirse útil, sentir que a través de su ocupación puede generar bienestar y la sostenibilidad de su familia. (VER TABLAS 12 y 13)

Tabla No. 12

ESCOLARIDAD DE LOS MIEMBROS DE LAS FAMILIAS DE LOS JÓVENES ESTUDIANTES DE SEGUNDO AÑO DE FILOSOFÍA DEL SEMINARIO MAYOR SAN CARLOS BORROMEO

| ESCOLARIDAD | NUMERO DE MIEMBROS | PORCENTAJES % |
|-------------------------|--------------------|---------------|
| Ninguna | 3 | 2.4 |
| Primaria incompleta | 20 | 16.0 |
| Preescolar | 2 | 1.6 |
| Primaria completa | 14 | 11.2 |
| Bachillerato incompleto | 33 | 26.4 |
| Bachillerato completo | 19 | 15.2 |
| Técnico | 8 | 6.4 |
| Universidad | 26 | 20.8 |
| Total | 125 | 100.0 |



| | |
|---|---|
| <input type="checkbox"/> NINGUNA | <input checked="" type="checkbox"/> PRIMARIA INCOMPLETA |
| <input type="checkbox"/> PREESCOLAR | <input type="checkbox"/> PRIMARIA COMPLETA |
| <input checked="" type="checkbox"/> BACHILLERATO INCOMPLETO | <input type="checkbox"/> BACHILLERATO COMPLETO |
| <input type="checkbox"/> TECNICO | <input type="checkbox"/> UNIVERSIDAD |

Fuente: Datos recogidos por la estudiante de año social Zuleima Patricia Pastrana May en encuesta realizada a los jóvenes estudiantes de segundo año de filosofía del Seminario Mayor San Carlos Borromeo. 2005.

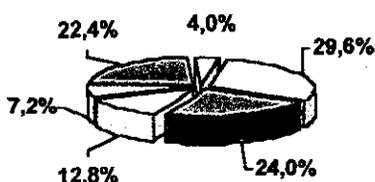
De la tabla anterior se puede concluir que la escolaridad más alta es el bachillerato siendo este en un 26.4 % incompleto y en un 20.8 % universitario, seguido esto por la primaria incompleta que es de un 16.0 %.

En cuanto a la actividad u ocupación de los miembros de las familias de los jóvenes, el 29.6 % de grupo predominante son estudiantes, el 23.2 % son amas de casas, 22,4 % tienen trabajos como enfermería, electricista, madre comunitaria, mensajería, secretariado; el 12.8% son personas que trabajan independientemente, con porcentajes de 7.2 son personas que se dedican a la docencia y solo el 4.0 % son desempleados.

Tabla No.13

OCUPACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LAS FAMILIAS DE LOS JÓVENES ESTUDIANTES DE SEGUNDO AÑO DE FILOSOFÍA DEL SEMINARIO MAYOR SAN CARLOS BORROMEIO.

| OCUPACIÓN | NUMERO DE MIEMBROS | PORCENTAJES % |
|-----------------------|--------------------|---------------|
| Estudiantes | 37 | 29.6 |
| Ama de casa | 30 | 24.0 |
| Trabajo independiente | 16 | 12.8 |
| Docentes | 9 | 7.2 |
| Otros | 28 | 22.4 |
| No trabaja | 5 | 4.0 |
| Total | 125 | 100.0 |



| | |
|--|---------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> ESTUDIANTES | <input type="checkbox"/> AMAS DE CASA |
| <input type="checkbox"/> TRABAJO INDEPENDIENTE | <input type="checkbox"/> DOCENTES |
| <input type="checkbox"/> OTROS | <input type="checkbox"/> NO TRABAJA |

Fuente: Datos recogidos por la estudiante de año social Zuleima Patricia Pastrana May en encuesta realizada a los jóvenes estudiantes de segundo año de filosofía del Seminario Mayor San Carlos Borromeo. 2005.

1.4.4.3. Relaciones Interpersonales

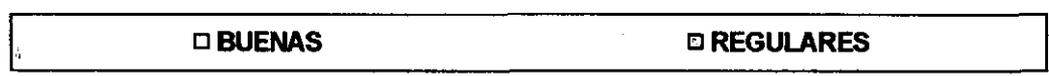
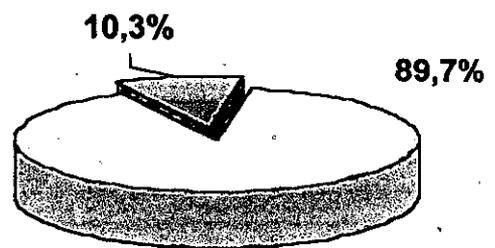
Las buenas relaciones interpersonales al interior de un grupo u organización ayudan a mantener un clima laboral agradable en donde todos los miembros cooperan para un óptimo desempeño y a la consecución de las metas propuestas; existiendo empatía y lazos duraderos de amistad, los miembros del grupo de estudiantes de segundo año de filosofía manifestaron que dentro de sus relaciones grupales existe la comprensión, respeto y la armonía convirtiendo sus relaciones en buenas.

Esto se puede evidenciar en la siguiente tabla.

Tabla No. 14

RELACIONES INTERPERSONALES AL INTERIOR DEL GRUPO DE ESTUDIANTES DE SEGUNDO AÑO DE FILOSOFÍA DEL SEMINARIO MAYOR SAN CARLOS BORROMEIO.

| RELACIONES INTERPERSONALES | NUMERO DE JOVENES | PORCENTAJES % |
|----------------------------|-------------------|---------------|
| Buenas | 26 | 89.7 |
| Regulares | 3 | 10.3 |
| Total | 29 | 100.0 |



Fuente: Datos recogidos por la estudiante de año social Zuleima Patricia Pastrana May en encuesta realizada a los jóvenes estudiantes de segundo año de filosofía del Seminario Mayor San Carlos Borromeo. 2005.

En la tabla anterior se evidencia un ambiente agradable y satisfactorio, en donde el 89.7 % manifiesta que las relaciones al interior del grupo de estudiantes de segundo año de filosofía, son buenas y solo el 10.3 % manifiesta regularidad en las relaciones humanas.

De igual forma se les preguntó a los jóvenes acerca de cómo se habían sentido con sus compañeros durante las actividades adelantadas y respondieron que muy bien con un porcentaje de 65.5 % y el 34.5 % contestaron que se sintieron bien con sus compañeros ya que las actividades desarrolladas les ayudaron a integrarse más y a fortalecer los lazos de amistad y dentro de estas relaciones siempre estuvieron presente el respeto mutuo, la colaboración, el compañerismo y el buen trato hacia los demás; elementos importantes para un buen clima grupal, lo que contribuye a fomentar ambientes de armonía, confianza y tolerancia a la hora de realizar las actividades programadas.

Es necesario tener en cuenta que este grupo de jóvenes de segundo año de filosofía son una amplia red de relaciones sociales, tejidos de un proceso de interacción humana, en donde cada individuo, cada colectivo va configurando cada una de sus partes, y esta dinámica, conforma la identidad grupal.

CAPITULO II

SOBRE EL OBJETO DE SISTEMATIZACIÓN

2. OBJETO DE SISTEMATIZACIÓN

2.1. PROBLEMA DE SISTEMATIZACIÓN

Sistematización: Roles en la intervención del Trabajador Social en proyecto Prevención de la Explotación Sexual Infantil dirigida a estudiantes de filosofía del Seminario Mayor San Carlos Borromeo. Cartagena, 2005.

2.1.1. Antecedentes

Este proceso de sistematización se realiza debido a la iniciativa y requerimiento de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación en su Programa de Trabajo Social, como requisito que permitirá a la estudiante enriquecer su práctica profesional ante la recuperación de la experiencia de su acción social.

“Sistematizar experiencias significa entonces porque ese proceso se está desarrollando de esa manera, entender e interpretar lo que está aconteciendo, a partir de un ordenamiento y reconstrucción de lo que ha sucedido en dicho proceso. Por lo tanto, en la sistematización de experiencias, partimos de hacer una reconstrucción de lo sucedido y un ordenamiento de los distintos elementos objetivos y subjetivos que han intervenido en el proceso, para comprenderlo, interpretarlo y así aprender de nuestra propia práctica.”

Es innegable la importancia de la sistematización para el Trabajo Social, si este se asume como una profesión valiosa para nuestra sociedad (de producción de conocimientos y de intervención profesional), la sistematización entra a jugar un papel fundamental para teorizar aquellas experiencias y prácticas sociales tan enriquecedoras del Trabajador Social.

En las prácticas profesionales valida todo el conocimiento transmitido como el creado. En el contexto más amplio (sociedad) se podrá validar si el o la estudiante posee los conocimientos y competencias necesarias para desempeñarse como profesional de las Ciencias Sociales.

Nuestra realidad tiene inmersa un sinnúmero de elementos que cada día la hacen más variable tanto a nivel nacional, regional y local, y



es precisamente en esta dinámica social donde se requiere de un profesional de Trabajo Social con conocimientos holísticos, capaz de incidir positivamente.

La sistematización es un instrumento mediante el cual se puede consignar el contacto del estudiante con la realidad circundante, constituyéndose así en un punto de encuentro para la reflexión, interpretación y análisis sobre los problemas que se generan, y por lo tanto, la consecuencia o efecto de la práctica profesional. No hay que dejar de lado que en la sistematización se integran la teoría y la práctica, y es donde el o la estudiante utilizará todo lo aprendido para lograr que esta integración de saberes se convierta en una instancia para la transformación de la realidad.

2.1.2. Justificación

La sistematización nos lleva a buscar las respuestas en lo que hacemos, a distinguir las distintas modalidades de intervención social profesional, aportando cada una elementos de conocimiento específico para construir a partir de allí un cuerpo general de conocimientos del Trabajo Social, lo que viene a fortalecer su identidad como profesión.

La necesidad de sistematización en Trabajo Social no es un tema nuevo, desde muchos años atrás se utilizaba y está ligada al proceso de desarrollo y profesionalización de esta; uno de los principales motivos para su utilización es mejorar nuestra propia práctica, permitiéndonos hacer una relectura de la experiencia, tenemos por lo tanto aprender más de lo que sabíamos de ella, trascendiendo las apariencias, teorizándola, teniendo claro que la teoría es de gran importancia en este proceso de sistematización ya que la teoría es el prisma con el que miramos la realidad (relación teoría - práctica), solo así podemos aprender de ella.

No sistematizamos para informarnos de lo que sucede y seguir haciendo lo mismo, sino para mejorar enriquecer y transformar nuestras prácticas.

La sistematización de los roles en la intervención del Trabajador Social e el proyecto de Prevención de la Explotación Sexual Infantil dirigida a estudiantes de filosofía del Seminario Mayor San Carlos Borromeo, tiene como finalidad, además de comprender, interpretar, analizar y en consecuencia mejorar la práctica profesional, nos brinda la posibilidad de recuperar la experiencia y revertir los nuevos conocimientos y aprendizajes de la acción y que otros profesionales,

inmersos en realidades similares, puedan aprender de la experiencia, proporcionando aportes en la producción de conocimiento científico.

Por otra parte, la sistematización de esta experiencia permite al profesional y a la Institución Secretariado de Pastoral Social enfrentar riesgos que con frecuencia se presentan, como es caer en el activismo o asistencialismo y la repetición mecánica de ciertos procedimientos.

“La sistematización es fundamentalmente un acto de conocimiento, por lo tanto es una modalidad de investigación que procura hacer una conceptualización a partir de las prácticas, se fundamenta en la acción pero no se agota en ella”⁴

2.1.3. Ejes o Preguntas de Sistematización

❖ ¿A partir de la intervención profesional de Trabajo Social desde sus diferentes roles: qué procesos sociales se generaron al interior del grupo beneficiario del proyecto Prevención de la Explotación Sexual Infantil?

2.2. OBJETIVOS DE LA SISTEMATIZACIÓN

2.2.1. Objetivo General

❖ Reflexionar sobre la intervención del profesional de Trabajo Social en el Secretariado de Pastoral Social haciendo propuestas que permita mejorar dicha intervención.

2.2.2. Objetivos Específicos

- ❖ Identificar los procesos sociales que se generaron al interior del desarrollo del proyecto.
- ❖ Identificar los diferentes roles asumidos por el profesional de Trabajo Social.
- ❖ Evaluar el accionar del Trabajador Social en el proceso de formación de Prevención de la Explotación Sexual Infantil.
- ❖ Fortalecer la intervención profesional del Trabajador Social con los aportes derivados del proceso consignado en el presente documento.

⁴ PUERTA, Zapata Antonio. Evaluación y sistematización de proyectos sociales

2.3. MARCO DE REFERENCIA TEÓRICO CONCEPTUAL

A continuación se dará a conocer algunos elementos del marco teórico que direccionará esta sistematización. Este tiene en cuenta varios aportes valiosos tanto para la sistematización como para la realización del proyecto de intervención. Cabe resaltar que los aportes de la sistematización a la práctica, genera una toma de conciencia en la construcción de conocimientos a partir de experiencias concretas que realizan diversos actores en los diferentes procesos involucrados.

2.3.1. Roles del Trabajador Social

Dentro de los roles del Trabajo Social en el diseño y ejecución del proyecto, se encuentran:

2.3.1.1. Informador: Informa sobre los servicios que ofrece con el fin de hacerlos accesibles al mayor numero de personas (usuario potencial) y fomenta la participación de la gente en la formulación de los procesos. Facilita Información sobre otros servicios, recursos externos o fuentes alternativas de ayuda a los que es posible recurrir.

2.3.1.2. Gestor: Coordinación con instituciones que presten los servicios que se necesitan. Es un modelo de gestión que integra resultados en cuanto a la solución de problemas sociales y al mejoramiento de la calidad de vida. Este rol de gestor relaciona al individuo, familia , grupo u organización, con las instituciones que prestan los servicios que necesitan y / o demandan. Los cambio en la formación teórico práctica del trabajador social le han permitido ocupar un rol que la sociedad demanda y corresponder a las expectativas sociales. Las teorías en las cuales basa su acción han evolucionado de acuerdo con los cambios de significación asociados al desarrollo tecnológico, para así dar oportunidad a una formación integral que supera los enfoques psicológicos y sociológicos, y alcanza los económicos y los políticos.

El trabajador social como gerente social debe caracterizarse por tener: Formación humanista y científica, epistemología y metodología de la investigación, Comprensión histórico social del ambiente, formación de actitudes y aptitudes para la gestión democrática y la criticidad – creatividad, combinar en la formación lo teórico y lo practico.

2.3.1.3. Investigador: Recopilar y analizar datos para diagnosticar necesidades o problemas sociales de carácter individual, grupal o

comunal. Estudia y analiza la situación de personas o grupos, sin necesidad de recurrir a procedimientos de investigación excesivamente formalizados con el fin de establecer la naturaleza y magnitud de los problemas. Y a través de procedimientos como los de la investigación acción participativa, promueve o asesora la realización de investigaciones en las que la gente involucrada estudia sus propios problemas de cara a la solución de los mismos.

2.3.1.4. Ejecutor de Programas y Actividades: Realiza actividades y tareas programadas en los servicios y proyectos específicos.

Cuando el trabajador social realiza una actividad, ésta puede ser: parte de un programa o proyecto que comparte con otros profesionales, en la implementación de determinados aspectos de la política social. Siendo una actividad propia y concreta dentro del servicio que presta.

2.3.1.5. Educador Social: Ayuda a las personas para que aumente sus conocimientos, destrezas y habilidades a fin de que puedan resolver sus problemas; se trata de ofrecer ayuda a las personas para que puedan ayudarse a sí mismas.

Es un catalizador de los procesos de cambio, usando diferentes modalidades de intervención para crear condiciones favorables que contribuyan a generar una participación activa de individuos, grupos o comunidades en el mejoramiento de sus condiciones de vida.

La educación social (rol específico de la profesión) entra a jugar un papel trascendental en este proceso de prevención y formación, pues en primera instancia es la persona la encargada de transmitir nuevas ideas, formas de vida, normas de comportamientos, costumbres entre otras, por tanto cabe resaltar que uno de los objetivos de Trabajo Social es promover en las personas procesos que la involucren en su propio desarrollo, posibilitando que cada cual sea conciente y asuma una actitud encaminada a la transformación de procesos emocionales, intelectuales y espirituales. Es valioso el aporte que puede hacer el profesional de Trabajo Social en el área preventiva y de formación ya que es una forma de actuar antes de que "el mal aparezca", teniendo en cuenta las habilidades, destrezas de los individuos como gestores de su propio cambio y desarrollo, buscando el fortalecimiento de sus potencialidades para transformarlas en herramientas para su propio beneficio y el bienestar de los demás en la medida en que conozca y defienda los Derechos Humanos y en especial los Derechos de los Niños, previniendo que estos sean utilizados en el comercio sexual.

El Doctor Ezequiel Ander Egg, en su documento Diccionario de Trabajo Social plantea que el rol de orientador es específico de la profesión de Trabajo Social, labor que va encaminada a desarrollar un proceso de ayuda al individuo para que se conozca así mismo y conozca la realidad que le toca vivir a fin de que sea capaz de lograr la máxima integración posible de su personalidad, la capacidad de relacionarse con los demás y el compromiso de retribuir al desarrollo del conjunto de la sociedad; esta labor de orientador está relacionada con las labores específicas del educador social, las cuales son las siguientes:

- ❖ Ayudar a la gente para que aumente sus conocimientos, destrezas y habilidades para que puedan resolver sus problemas.
- ❖ Es un catalizador de los procesos de cambio, usando diferentes modalidades de intervención para crear condiciones favorables, que contribuyan a generar una participación activa de los individuos, grupos o comunidades en el mejoramiento de sus condiciones de vida.
- ❖ Procura los medios para que las personas e instituciones asimilen constructivamente los cambios que se derivan de la evolución de la sociedad.
- ❖ **El Trabajador Social de Grupo:** Debe tener dos tipos de cualidades capacidades / destrezas:

Procedimentales, que entraña un buen manejo de procedimientos en técnicas grupales, mejor todavía si – además – tiene conocimientos teóricos y prácticos de la dinámica de grupo.

Interaccionales, que hace referencia a su aplicación personal, a sus cualidades humanas y a la forma de relacionarse y de actuar con los demás.

Podría decirse que su rol principal es de hacer la de animador, catalizador o facilitador, ya sea que procure el desarrollo personal de los integrantes, pretendiendo realizar una tarea o buscando alcanzar algunos de los propósitos específicos del Trabajador Social de grupo: Educador, terapeuta entre otros.

En otras palabras, hay un rol permanente y básico que subyace a otros roles específicos: ser catalizador, animador de la vida del grupo, creando y favoreciendo un clima vivificante dentro del mismo

para que cada miembro aporte voluntariamente su esfuerzo cooperativo y común al logro de los objetivos del grupo.

❖ **Dinámica de grupos** es lo que sucede en todos los grupos, aunque se den cuenta o no sus participantes.

La dinámica de grupo utilizada en esta forma se refiere a las fuerzas complejas que actúan sobre el grupo durante su existencia que hace que este se comporte en la forma como lo hacen.

La interacción de estas fuerzas y sus alcances sobre un grupo determinado constituye su dinámica. En este sentido la dinámica de grupo es para los grupos lo que la personalidad dinámica es para los individuos; es un fenómeno que ocurre en forma natural, nadie lo inventa.

El individuo que ingresa a un grupo, lo hace aportando sus tendencias biológicas, sus expectativas frente a la situación nueva que debe enfrentar y su personalidad (experiencias anteriores al ingreso del grupo, necesidades de reconocimiento, seguridad, afecto.). Además trae consigo normas y pautas socio - culturales.

Todos estos componentes configuran una conducta individual, entendiéndose por tal, toda manifestación del ser humano inseparable de un contexto social.

❖ **El taller** es una palabra que sirve para indicar un lugar donde se trabaja, se elabora y se transforma algo para luego ser utilizado. Aplicado a la pedagogía, el alcance es el mismo: se trata de una forma de enseñar y, sobre todo de aprender, mediante la realización de "algo", que se lleva a cabo conjuntamente. Es un aprender haciendo en grupo.

Como el taller es un aprender haciendo, en el que los conocimientos se adquieren a través de una práctica sobre un aspecto de la realidad, el abordaje tiene que ser necesariamente globalizante: la realidad nunca se presenta fragmentada de acuerdo a la clasificación de las ciencias o la división de las disciplinas académicas, sino que todo está interrelacionado.

Un taller es, además, una práctica iluminada por la teoría, con lo que adquiere la capacidad de aplicar los conocimientos teóricos y de dar a las acciones una perspectiva y significación que las trasciende en cuanto hecho concreto. El taller procura que la práctica se transforme en estímulo para la reflexión teórica. De este modo la

practica será praxis, en cuanto que la acciones concretas pueden insertarse y considerarse dentro de u marco de formulación teórica.

2.3.2. Procesos Sociales

Son todos aquellos procesos que se repiten reiteradamente y que terminan siendo asimiladas dentro del proceso de aprendizaje, en donde se dan una serie de interacciones entre las personas y los grupos. El termino procesos sociales se refiere a las pautas repetitivas de conducta que se encuentran básicamente en la vida social, estos procesos sociales son aplicables tanto a los individuos como a los grupos.

Estos procesos sociales se pueden clasificar en dos grupos:

A. Procesos Asociativos:

- ❖ Cooperación, cuando dos o mas personas juntan sus esfuerzos para alcanzar un fin, puede tratarse de procesos muy estables como cooperativas, asociaciones comunales con un alto grado de cohesión.
- ❖ Acomodación, las personas aprender a ceder en sus intereses o pretensiones para lograr acuerdos mínimos o consensos. Este proceso puede ser espontáneo, deliberado o no, en todo caso, siempre que se presenten intereses diversos, las personas tienden a acomodarse negociando y cediendo en aras de la armonía. Para la convivencia democrática y pacifica se necesita que este proceso sea vivido por todas las personas como una verdadera cultura que permita resolver las diferencias de una manera tal en donde todos sean beneficiados. Las tendencias destructivas son el producto de la intolerancia frente a los demás.
- ❖ Asimilación, se da cuando un individuo acepta las pautas de comportamientos de un grupo, entrando a formar parte de él, bien se trate de clubes, asociaciones, comunidades entre otras. La asimilación puede asumir la forma de aculturación, es decir cuando una cultura de un grupo termina absorbiendo a individuos o a otros grupos.

B. Procesos Disociativos:

- ❖ Competición, consiste en la búsqueda simultanea del mismo objetivo por parte de individuos o grupos, la sociedad tiene establecidas las reglas de juego que deben ser respetadas por las partes en competencia. Los concursos de méritos para proveer vacantes o entregar becas son ejemplos de estos procesos.
- ❖ Obstrucción, cuando las partes en competencia tratan de impedir, recíprocamente, mediante maniobras de obstrucción el logro del objetivo, sin que lleguen al ataque directo del contrario.
- ❖ Conflicto, se presenta cuando las partes en competencia por un mismo objetivo, se atacan directamente. Los conflictos cuando no son bien manejados, o cuando no existen reglas de juego claras, pueden degenerar en choques violentos que buscan la destrucción del contrario.

2.3.3. Objetivos de la intervención del trabajador social.

2.3.3.1. Aprendizaje

Campo del saber y de la investigación educativa que tiene por protagonista a las denominadas ciencias de la naturaleza y de la vida.

En la actualidad, las nuevas necesidades de formación de los jóvenes para convivir en una sociedad pluralista y democrática, asegurar la presencia de una dimensión humana y social en un mundo tecnificado, y manejar de forma crítica una gran cantidad de información, han obligado a plantear una nueva enseñanza de las ciencias sociales más global, interdisciplinar e integradora en la que se incorporan otras disciplinas sociales. Esta tendencia, que se originó en Estados Unidos a comienzos del siglo XX, se extendió por Europa en la década de 1960 con la aparición de nuevos fenómenos sociales. A partir de entonces apareció una nueva dimensión de las ciencias sociales y en algunos sistemas educativos, se introdujeron cambios substanciales en sus programas de educación que afectaron a la enseñanza y, consiguientemente, a su didáctica.

Se requiere aprovechar el análisis de la realidad social que hace cada una de las ciencias para facilitar el aprendizaje de los conceptos científicos que explican la actuación de las sociedades y su relación con el medio natural, tanto en el presente como en el pasado.

2.3.3.2. Desarrollo Humano

El desarrollo humano entraña mucho más que el simple aumento o disminución del ingreso nacional. Significa crear un entorno en el que las personas puedan hacer plenamente realidad sus posibilidades y vivir en forma productiva y creadora de acuerdo con sus necesidades e intereses. Los pueblos son la verdadera riqueza de las naciones y, por ende, el desarrollo consiste en la ampliación de las opciones que ellos tienen para vivir de acuerdo con sus valores. Por eso el desarrollo significa mucho más que crecimiento económico, el cual solamente constituye un medio, aunque muy importante, para ampliar las opciones de la población.

El desarrollo humano puede definirse como un proceso permanente, integral y coherente tendiente hacia la realización del ser humano, en el marco de sus circunstancias y posibilidades.

Según el PNUD "el propósito del Desarrollo Humano es ampliar la gama de opciones de las personas, cada país tiene su propia agenda humana".

Un elemento fundamental para la ampliación de esas opciones es el desarrollo de la capacidad humana, es decir, las múltiples cosas que la gente puede hacer o ser en la vida. Las capacidades esenciales para el desarrollo humano son vivir una vida larga y sana, tener conocimientos, tener acceso a los recursos necesarios para alcanzar un nivel de vida decoroso y poder participar en la vida de la comunidad. Sin ellas sencillamente no se dispone de muchas opciones ni se llega a tener acceso a muchas oportunidades que brinda la vida.

El desarrollo humano comparte una visión común con los derechos humanos. El objetivo es la libertad humana, la cual resulta vital para el desarrollo de las capacidades y el ejercicio de los derechos. Las personas deben tener libertad para hacer uso de sus opciones y participar en las decisiones que afectan sus vidas.

El desarrollo humano y los derechos humanos se refuerzan mutuamente, ayudan a garantizar el bienestar y la dignidad de todas las personas y fomentan el respeto por sí mismo y por los demás.

2.4. ESTRATEGIA METODOLOGICA

2.4.1. Concepto de Sistematización

Esta sistematización se fundamenta en el concepto de sistematización de Arizaldo Carvajal Burbano, quien la define como "La sistematización es un proceso teórico metodológico, que a partir del ordenamiento, reflexión crítica, evolución, análisis e interpretación de la experiencia, pretende conceptualizar, construir conocimientos, y a través de su comunicación orientar otras experiencias para mejorar las prácticas sociales"⁵

La sistematización es una actividad práctica, en donde se aprende haciéndola y es de gran ayuda para los profesionales, especialmente los de las Ciencias Sociales. Es un ejercicio que aporta herramientas para construir nuevos conocimientos a partir de la experiencia, de igual forma sirve para direccionar otras prácticas concretas; tiene como eje de conocimiento la intervención; entendiéndose esta como un espacio donde el grupo humano tiene participación activa como un ser de con derechos y potencialidades, sin que se corra el riesgo de fundamentar la intervención en un imaginario ideológico que subordina la practica profesional a visiones extremistas de manipulación, control o cosificación de las personas y situaciones como lo plantea la Doctora Olga Lucia Vélez Restrepo en su libro "Reconfigurando el Trabajo Social".

Arizaldo Carvajal Burbano, plantea además que la finalidad de la sistematización es algo mas que recuperar una experiencia, es teorizar la práctica vivida; es producir conocimientos a partir de la experiencia que sirva de guía a otras prácticas y a profesionales que realicen sistematizaciones.

Es entonces donde se nos plantea el reto de no quedarnos solo en la reconstrucción de lo que sucede sino pasar a realizar una interpretación crítica, para poder extraer aprendizajes que tengan una utilidad para el presente y el futuro.

⁵ CARVAJAL, Burbano Arizaldo. Apuntes para la sistematización de experiencias, Universidad del Valle.

2.4.2. Técnicas de Recolección de Información

2.4.2.1. Método a Utilizar

Para la sistematización diaria del proceso se está desarrollando un proceso teórico metodológico, acompañado por un equipo de docentes / estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación de la Universidad de Cartagena que parte del ordenamiento, reflexión, crítica, evaluación, análisis e interpretación de la experiencia en este proyecto, donde se pretende contextualizar y construir un conocimiento que oriente el proceso.

La sistematización se plantea a nivel descriptivo analítico; que permite recuperar, interpretar y evaluar la experiencia para reflexionar y direccionar la realidad; la metodología y técnica utilizadas son participativas, llevadas a cabo a través de talleres teóricos-prácticos donde se utiliza la lúdica como estrategia de aprendizaje.

Se tiene en cuenta las siguientes categorías de análisis:

- ❖ Procesos Sociales: Procesos Asociativos y Disociativos.
- ❖ Roles asumidos por el profesional de Trabajo Social.

Se tiene en cuenta tanto fuentes de información primaria como secundaria. El registro de datos se hace a través de la aplicación de encuestas para la medición de las condiciones de entrada en cuanto a conocimiento de la realidad. El análisis del contenido se hace a través de evaluaciones sobre la información escrita para su interpretación. Se utilizan los siguientes instrumentos formatos de evaluaciones, sondeo de opinión a las personas beneficiarias del proyecto, archivo de prensa, formato de asistencia.

2.4.3. Fuentes de Información

- ❖ Población participante.
- ❖ Libreta documental.

2.4.4. Técnicas de Registro De Datos

- ❖ Encuestas.

- ❖ Testimonio personal.
- ❖ Evaluaciones de actividades.
- ❖ Análisis de contenido.

2.4.5. Instrumentos

- ❖ Formatos de evaluaciones.
- ❖ Cuestionarios.
- ❖ Ficha de observación.
- ❖ Sondeo de opinión.

2.4.6. Procedimientos para Organización de Datos

- ❖ Una vez se recogió la información se procedió a tabularla, para luego analizarla e interpretarla mediante tratamientos estadísticos.
- ❖ Se consigna en la carpeta o bitácora del proyecto, en la cual se plasman las acciones diarias y concretas que se realizan en el proyecto que pueden ser útiles en la sistematización (ficha de observación, talleres, fotografía) para su posterior análisis.
- ❖ Se realizó el análisis de la información para ser redactada posteriormente en el informe de actividades.

CAPITULO III

DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA

3. DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA

3.1. RECUPERACIÓN DE LA EXPERIENCIA

El proceso de formación de Prevención de la Explotación Sexual Infantil desarrollado con los jóvenes estudiantes de filosofía del Seminario Mayor San Carlos Borromeo, fue un proceso enmarcado en un conocimiento de la realidad, siendo este un punto de referencia importante en la acción del profesional de Trabajo Social, para lo cual, ante la diversidad, fue fundamental identificar factores y necesidades comunes del grupo contextualizado dentro de los requerimientos y las políticas institucionales.

Las actividades fueron llevadas a cabo en la sede del Seminario Mayor San Carlos Borromeo ubicada en el kilómetro 4 de la vía al Municipio de Turbaco (Bolívar), entrada a Matute.

Teniendo en cuenta lo anterior se pudo destacar tres momentos esenciales en el proceso:

3.1.1. Planeación: En el presente momento se tuvo en cuenta toda la revisión bibliográfica requerida para analizar, comprender e interpretar la realidad y la dinámica de la problemática social de la explotación sexual infantil, y así nutrir la acción profesional, estableciéndose el rumbo de las acciones prácticas a desarrollar. Así mismo fue importante reconstruir y estructurar todo el conocimiento institucional, identificar la misión, misión y valores de la organización para obtener claridad acerca de la cultura corporativa e igualmente establecer las directrices del proceso formativo.

Este conocimiento es básico y esencial, dado que son los soportes para proyectar las acciones a seguir como ente facilitador de todo el proceso, resaltando la acción emprendida por la institución en la defensa de los derechos del ser humano.

Así mismo se llevó a cabo un acercamiento con instituciones - y en este caso, con el Seminario Mayor San Carlos Borromeo, - con las cuales se trabajaría coordinadamente en el apoyo interinstitucional requerido. Sin embargo no se dejó de lado los instrumentos utilizados para la recolección de la información necesaria que posibilitaría posteriormente un análisis del proceso tal como se mostró en el punto

2.4. de este documento. Una vez resueltos todo lo anteriormente enunciado, y con el grupo previamente seleccionado, se decidió conjuntamente a realizar los talleres formativos con los jóvenes del Seminario los días viernes entre las 9:00 a.m. y las 2:00 p.m.

En términos generales la planeación del proceso incluye los aspectos señalados en el punto 1.2.6. y 1.2.7. de este documento.

3.1.2. Ejecución:

Estructura general de los talleres

Al iniciar cada taller se realizaba una oración por parte de los jóvenes, en donde se encomendaba la actividad a desarrollar a Dios siendo este un momento de reflexión, acogida y respeto.

Los ejercicios se iniciaban con una dinámica relacionada con el taller y posteriormente se analizaba dicha dinámica, y dependiendo de esto se desarrollaban las temáticas contextualizándolas a nuestra realidad.

Se abrió un espacio para la exposición de ideas por parte de los jóvenes

Después de lo anterior se explicaba el objetivo del taller y su realización, con la finalidad de que cada uno de los jóvenes conociera el propósito de ese taller; abordándose de inmediato el tema de ese encuentro.

Se desarrollaban ejercicios y actividades individuales y grupales en donde ellos analizaban las situaciones descritas.

Formas

Se realizaron dinámicas, sociodramas, juegos en donde los jóvenes estudiantes de segundo año de filosofía expresaban su creatividad, reforzando los conocimientos adquiridos y permitiendo mayor integración con sus compañeros.

Así mismo se les asignaba actividades en subgrupos para que las analizaran y formularan posibles alternativas de solución para cada caso asignado (**Caso No 1 DELITOS CONTRA LA LIBERTAD SEXUAL.**)

También se utilizó el método expositivo pues el profesional de Trabajo Social se responsabilizó del desarrollo de las diferentes temáticas.

Medios : Para el desarrollo del proceso pedagógico se utilizó el siguiente recurso:

- ❖ Medios impresos como folletos, carpetas, fotocopias para la coordinación de los talleres y documentos de consulta para ampliar más la información suministrada.
- ❖ Medios audiovisuales, a través de videos (HAMARTIA, transgresión de lo sagrado) se reflexionó a cerca de la problemática y la responsabilidad social que cada individuo tiene en relación con la niñez, de igual forma se escucharon canciones como: "Trece años" (Sergio Vargas), "Si la vieran" (Hip Hop), donde describen la situación con los diferentes actores que intervienen, clarificando aun mas el contenido de los talleres.

Desarrollo de los talleres: Para la realización de los talleres se dispuso de un salón del Seminario Mayor San Carlos Borromeo; sentados en semicírculos para facilitar la comunicación entre todos y poder tener un contacto mucho mas cercano y no tan magistral. El desarrollo de los talleres se llevó a cabo teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- ❖ Trabajo activo: Participación en todos los procesos de los miembros del grupo.
- ❖ Trabajo en equipo: Este se llevó a cabo mediante una comunicación abierta entre todos los miembros.
- ❖ Trabajo creativo: Los jóvenes seminaristas realizaron sociodramas, dibujos, reflexiones escritas, que permitieron generar ideas de cómo aportar entre todos un granito de arena para salvaguardar los Derechos de los Niños. De igual forma se analizaron cada uno de los temas expuestos a lo largo del proceso. Se utilizaron para el logro de ese propósitos metodologías interactivas/participativas, estrategias relacionadas con la temática en mención, obteniendo resultados satisfactorios.

En el primer taller denominado "sensibilización para la prevención de la explotación sexual infantil" se desarrolló todo lo concerniente a la conceptualización básica de la problemática en mención y la finalidad

del proyecto; se consideró importante iniciar este proceso con el diligenciamiento de un formato para identificar el grado de conocimientos que poseían de los jóvenes de la problemática y así fortalecer conocimientos y transmitir otros nuevos, aclarando dudas e inquietudes con relación a la terminología.

Siguiendo con la descripción del mismo se puede decir que se trató de un espacio fue lúdico y a la vez pedagógico, en la medida en que se abarcó en profundidad la temática. Al mismo tiempo se realizaron actividades de motivación para la participación activa de los jóvenes en el proceso, buscando su sensibilización frente a la problemática de la explotación sexual infantil que se viene presentando a nivel local, regional y nacional; generando con esto un ambiente de confianza donde el conocimiento personal e integración permitió manifestar inquietudes de los participantes. Las dinámicas utilizadas fueron: Mueve tu nombre y la Maquina.

Otro taller fue " Capacitación, Caracterización de Riesgos asociados a la Explotación Sexual Infantil" en donde se dio a conocer todos aquellos factores que predisponen la vinculación de niños, niñas y adolescentes en este negocio sexual; de igual forma se les brindaron herramientas para aunar esfuerzos en contra de este intolerable social. Durante la realización de estos talleres se observó una participación activa por parte de los jóvenes que a demás expresaron el deseo de seguir trabajando en la prevención de este problema social que nos compete a todos y todas.

Luego se realizó el taller "Políticas Institucionales para a Atención al Menor Explotado Sexualmente", se proyectó un video (Hamartia, la trasgresión de lo sagrado) en donde se muestra la problemática a través de cinco casos concretos de explotación sexual infantil y de igual forma el trabajo que realizan instituciones en pro de la defensa de los Derechos de los Niños. Es importante resaltar que este video suscitó sentimientos de rabia, tristeza, dolor, pero también disponibilidad y compromiso de trabajar por el bienestar integral de la niñez. El taller anterior creó condiciones para el desarrollo del tema "Ruta de Atención para la Atención Interinstitucional de la Problemática Específica", con el cual fueron formados para brindar orientación a otras personas con relación a los procedimientos a seguir cuando se presenten y se detecten casos de Explotación Sexual Infantil.

Para la buena marcha del proceso se hizo necesario realizar acciones de monitoreos y evaluaciones al finalizar cada taller

Conocedores de la importancia que reviste todo el accionar del Trabajador Social, se consideró que la verdadera medida de la formación no es todo lo que se sabe, sino cómo se puede compartir este saber con los demás, por lo tanto se hizo necesario coordinar reuniones para organizar replicas de los talleres antes enunciados, y que estos jóvenes tuvieran la posibilidad de compartir las experiencias adquiridas en el proceso. Es así como los jóvenes con la ayuda del profesional de Trabajo Social (en práctica), se organizaron en subgrupos y realizaron cuatro replicas y una emisión radial en la Emisora Minuto de Dios.

Otra actividad relevante fue el diseño de un logo en contra de la Explotación Sexual Infantil, utilizando la dactilopintura. De esta actividad se obtuvo un buen resultado: un joven se destacó y su creación se tomó como un símbolo que otorgue identidad al proyecto. Con las demás creaciones se ilustrará la cartilla de Prevención de la Explotación Sexual Infantil que está en proceso de diseño para su publicación.

Cabe resaltar que todo el proceso fue participativo y de construcción conjunta teniendo en cuenta las ideas, sugerencias y opiniones del primer motor del proceso: los jóvenes.

En las diferentes actividades desarrolladas en donde estaba incorporada la lúdica, los jóvenes iban mostrando el grado de conocimientos que estaban adquiriendo, ya que utilizaban de manera correcta las terminologías aplicándola en el análisis de la realidad y haciendo reflexiones en torno a ella.

Durante el desarrollo de las actividades, estos jóvenes daban lo mejor de sí para la consecución de resultados óptimos como son:

- ❖ El nivel de apersonamiento frente a dichas actividades fue muy bueno; su alta participación indica que han dejado la timidez a un lado (que antes tenían) y se muestran como personas capaces de construir conocimientos en grupo.
- ❖ La puntualidad, este punto es necesario resaltarlo, pues todos los estudiantes de segundo año de filosofía, asistieron a los talleres en los horarios estipulados, demostrando el interés y el grado de motivación que tienen frente a las actividades.
- ❖ Integración, en este grupo es notoria la existencia de confianza y aceptación entre ellos mismos; por otra parte se estableció

empatía con la estudiante de año social de Trabajo Social lo que ha permitido que el proceso fuera productivo y por ende motivante.

En este proceso se realizaron reuniones con los jóvenes con la finalidad planear todas las actividades a desarrollar en los encuentros interactivos, escuchando las sugerencias de los mismos.

Se evaluó el proceso permitiendo determinar los resultados de las actividades. A continuación se detalla el momento de la evaluación realizada en el proceso.

3.1.3. Evaluación: Este momento del proceso se caracterizó por ser reflexivo, en donde se tuvo en cuenta los progresos y dificultades obtenidas para el logro de los objetivos. Se involucró la función de control de la acción planificada llevada a cabo por la estudiante de Trabajo Social, mediante acciones de monitoreo y evaluaciones después de cada taller, para de esa forma tomar los correctivos pertinentes, de tal manera que el curso de la acción realizada no se desviara del propósito central, como era el de Sensibilizar y concientizar a los estudiantes de segundo año de filosofía del Seminario Mayor San Carlos Borromeo frente a la problemática social de la Explotación Sexual Infantil, a través de un proceso de formación que les permitiera adquirir herramientas apropiadas para la prevención de este flagelo, convirtiéndose en agentes multiplicadores de este proceso.

En este momento de evaluación se asumió como un proceso progresivo de revisión y análisis que permitió identificar limitantes, logros, sugerencias, entre otras, e introducir oportunamente las necesarias modificaciones asumiéndolas como un proceso de retroalimentación permanente.

La evaluación en el proceso fue permanente, se hizo periódicamente para así constatar la situación del grupo, y en este caso en particular conocer los logros que han obtenido los seminaristas de segundo año de filosofía.

El proyecto de prevención de la explotación sexual infantil se evalúa por objetivos, logros y en el desarrollo del proyecto, para ello se establecieron herramientas para la consecución de la misma y acciones de monitoreo que den cuenta de los avances obtenidos, cabe destacar que después de cada taller se realizan evaluaciones de los mismos con la finalidad de conocer el cumplimiento de los talleres, el contenido, aspectos metodológicos y sugerencias de los jóvenes para los próximos encuentros.

Mediante la metodología y técnicas utilizadas en el proceso preventivo, se alcanzaron los objetivos, tanto general como específicos con los que se buscaba concienciar y sensibilizar a los jóvenes seminaristas de la realidad de vulneración de los Derechos de los Niños con la explotación sexual infantil. Además se les brindó herramientas de formación para que se convirtieran en agentes multiplicadores de este proceso; y de igual forma se contribuyó con la formación humanista cristiana impartida por el seminario.

También se promovió una actitud de respeto mutuo, mejorando la actuación de los participantes en beneficio de ellos mismos. Por tal motivo el 100.0% de los jóvenes considera que se cumplió con el objetivo general del proyecto, esto porque se llevo a cabo lo propuesto; el 32.1 % considera que se logró la concientización de la problemática de la explotación sexual infantil en nuestra ciudad. Con el mismo porcentaje de 19.7 % consideran que se lograron conocimientos básicos para ser multiplicador y defensor de los Derechos de los Niños y de igual forma manifiestan que las pedagogías fueron bien pensadas a la hora de transmitir los temas que se desarrollaron.

Por otro lado el 14.3 % considera que existió coherencia entre los conocimientos adquiridos y las expectativas planteadas por ellos, el 10.7 % considera que se brindaron los materiales necesarios para ilustrar la temática, forjando una conciencia mas clara de los temas actuales, siendo comprensibles y didácticos los talleres a la hora de transmitirlos y solo el 7.1 % manifiesta que se formó y educó en lo referente a la prevención del problema. (VER TABLA 15 Y 16)

Tabla No. 15

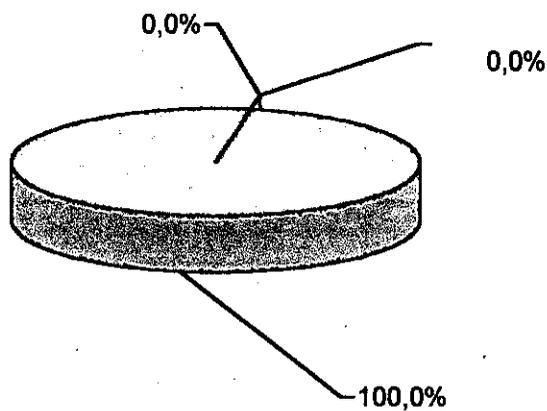
CONSIDERACIONES DE LOS JÓVENES ESTUDIANTES DE SEGUNDO AÑO DE FILOSOFÍA DEL SEMINARIO MAYOR SAN CARLOS BORROMEIO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO.

| CONSIDERACION | No. DE JÓVENES | PORCENTAJES |
|---------------|----------------|--------------|
| | | % |
| SI | 28 | 100.0 |
| NO | 0 | 0 |
| PARCIALMENTE | 0 | 0 |
| TOTAL | 28 | 100.0 |

Tabla No.16

CONSIDERACIONES DE LOS JÓVENES ESTUDIANTES DE SEGUNDO AÑO DE FILOSOFÍA DEL SEMINARIO MAYOR SAN CARLOS BORROMEIO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO Y LOS MOTIVOS.

| CONSIDERACIÓN | MOTIVOS | No. DE JOVENES | PORCENTAJES % |
|---------------|---|----------------|---------------|
| SI | Concientización de la problemática | 9 | 32.1 |
| | Conocimientos básicos para ser multiplicador y defensor de los DDNN | 5 | 17.9 |
| | Pedagogías bien pensadas | 5 | 17.9 |
| | Coherencia entre los conocimientos adquiridos y las expectativas | 4 | 14.3 |
| | Materiales necesarios que ilustraron la problemática | 3 | 10.7 |
| | Se formó y educó en lo referente a la prevención. | 2 | 7.1 |
| TOTAL | | 28 | 100.0 |



SI
 NO
 PARCIALMENTE

Fuente: Datos recogidos por la estudiante de año social Zuleima Patricia Pastrana May en encuesta realizada a los jóvenes estudiantes de segundo año de filosofía del Seminario Mayor San Carlos Borromeo. 2005.

Los jóvenes consideran que se cumplieron con los objetivos específicos como: Sensibilizar a los estudiantes del Seminario Mayor sobre la importancia de emprender acciones preventivas frente a la problemática de la Explotación Sexual Infantil presentes en la ciudad de Cartagena con un porcentaje de 92.8 %; el 85.7 % manifiesta que tanto los objetivo de -Motivar a los estudiantes del Seminario Mayor en la realización de acciones de promoción y difusión de los Derechos de los Niños en sus Trabajos Pastorales y el objetivo de -Apoyar la formación humanista y de valores impartida por el Seminario Mayor San Carlos Borromeo a los estudiantes de segundo año de filosofía se cumplió.

El proyecto fue desarrollado a través de talleres, ya que estos permiten en primera instancia el desarrollo de conocimientos y la retroalimentación, permitiendo la participación activa de los miembros del grupo. Siendo una excelente estrategia de enseñanza aprendizaje, potenciando el desarrollo humano.

Permitiendo que los jóvenes alcanzaran a nivel personal logros como: Responsabilidad social con un 35.7 %, nuevos conocimiento 21.4 %, cuestionamiento con 17.9 %, fortalecimiento de valores con un porcentaje de 10.7 % y con igual porcentaje crecimiento personal y espiritual con 7.1 %. (VER TABLA 17)

Tabla No. 17

LOGROS PERSONALES ALCANZADOS POR LOS JÓVENES ESTUDIANTES DE SEGUNDO AÑO DE FILOSOFÍA DEL SEMINARIO MAYOR SAN CARLOS BORROME0. 2005

| LOGROS PERSONALES | No DE JOVENES | PORCENTAJES % |
|----------------------------|----------------------|----------------------|
| Responsabilidad social | 10 | 35.7 |
| Nuevos conocimientos | 6 | 21.4 |
| Cuestionarse | 5 | 17.9 |
| Fortalecimiento de valores | 3 | 10.7 |
| crecimiento personal | 2 | 7.1 |
| Crecimiento espiritual | 2 | 7.1 |
| TOTAL | 28 | 100.0 |

Fuente: Datos recogidos por la estudiante de año social Zuleima Patricia Pastrana May en encuesta realizada a los jóvenes estudiantes de segundo año de filosofía del Seminario Mayor San Carlos Borromeo. 2005.

En cuanto a los logros a nivel grupal, los jóvenes del Seminario manifestaron que los talleres permitieron alcanzar y consolidar valores como el respeto, solidaridad en un 42.8 %, fortalecimiento de las relaciones interpersonales con un 25.0 %. Integración con sus compañeros con 17.9 % y sentido de pertenencia con un 14.3 %. (VER TABLA 18).

Tabla No. 18

LOGROS GRUPALES ALCANZADOS POR LOS JÓVENES ESTUDIANTES DE SEGUNDO AÑO DE FILOSOFÍA DEL SEMINARIO MAYOR SAN CARLOS BORROMEIO. 2005

| LOGROS GRUPALES | Nº DE JOVENES | PORCENTAJES % |
|-------------------------------|----------------------|----------------------|
| Valores | 12 | 42.8 |
| Fortalecimiento de relaciones | 7 | 25.0 |
| Integración | 5 | 17.9 |
| Sentido de pertenencia | 5 | 14.3 |
| TOTAL | 28 | 100.0 |

Fuente: Datos recogidos por la estudiante de año social Zuleima Patricia Pastrana May en encuesta realizada a los jóvenes estudiantes de segundo año de filosofía del Seminario Mayor San Carlos Borromeo. 2005.

Otros de los elementos a tener en cuenta para la evaluación del proceso fueron las técnicas utilizadas por parte de la trabajadora social en formación, la técnicas "al igual que los métodos son respuestas al como hacer para alcanzar un fin o resultado. Permite la aplicación del método (metodología), mediante elementos prácticos y concretos. Las técnicas no son el camino como el método, sino el arte o modo de recorrer ese camino⁶".

Las metodologías y las técnicas utilizadas en los talleres con los jóvenes seminaristas, fueron participativas, integrándose el componente teórico con el práctico, donde se utilizó la lúdica como estrategia de aprendizaje. En cuanto a las técnicas utilizadas, los jóvenes manifestaron que le ayudaron a una mejor comprensión de las temáticas, estas técnicas son:

- ❖ Video foro (consistía en observar un video sobre la Explotación Sexual Infantil para luego analizarlo entre todos.), con un porcentaje de 46.4 %.

⁶ ANDER, Egg Ezequiel. Trabajo Social como acción liberadora. Editorial ECRO. Buenos Aires. 1974.

❖ Análisis musical (consistía en escuchar una canción “Trece años” – Sergio Vargas y analizarla), con un porcentaje de 28.6 %; alcanzar una estrella (consistía en alcanzar una estrella pegada en la pared y de acuerdo a lo consignado en ella representar o definir lo asignado), con porcentaje de 14.3 % y por ultimo la técnica del Rally (consistía en dejar tres pistas en diferentes lugares, por lo que cada participante debía hallar cada una de las pistas e ir armando la ruta de atención al menor explotado sexualmente), con porcentaje de 10.7 %. (VER TABLA 19).

Así mismo los jóvenes seminaristas manifestaron sus motivos por los cuales estas técnicas les ayudaron a comprender mejor la temática de prevención de la explotación sexual infantil.

Tabla No.19

TÉCNICAS UTILIZADAS POR LOS JÓVENES ESTUDIANTES DE SEGUNDO AÑO DE FILOSOFÍA DEL SEMINARIO MAYOR SAN CARLOS BORROMEO.2005

| TÉCNICAS | MOTIVOS | No de JOVENES | PORCENTAJES % | TOTAL | PORCENTAJES % TOTAL |
|--------------------------|---|---------------|---------------|-----------|---------------------|
| Video foro | Permitió de una forma pedagógica comprender la problemática | 5 | 17.9 | 11 | 39.3 |
| | Ejercicios que ayudan a debatir y tener comprensión | 6 | 21.4 | | |
| Análisis musical | Enriquecer conocimientos | 1 | 3.6 | 7 | 25.0 |
| | Fomentar los valores | 1 | 3.6 | | |
| | Cuestionamiento | 2 | 7.1 | | |
| | Nuevos conocimientos | 2 | 7.1 | | |
| | Lenguaje universal | 1 | 3.6 | | |
| Alcanzar una estrella | Poner en práctica lo aprendido | 4 | 14.3 | 6 | 21.4 |
| | Concientización | 2 | 7.1 | | |
| Rally (ruta de atención) | Conocimientos fáciles de asimilar | 1 | 3.6 | 4 | 14.3 |
| | Metodología adecuada | 3 | 10.7 | | |
| TOTAL | | 28 | 100.0 | 28 | 100.0 |

Fuente: Datos recogidos por la estudiante de año social Zuleima Patricia Pastrana May en encuesta realizada a los jóvenes estudiantes de segundo año de filosofía del Seminario Mayor San Carlos Borromeo. 2005.

Por otro lado la metodología utilizada permitió reflexionar sobre la problemática de la ESCI reflejado esto en un porcentaje de 34.3 %; seguido de la sensibilización y concientización con un 35.7 %, el 14.3 % manifiesta que la metodología utilizada le aportó conocimiento personal y el 10.7 % considera que la metodología le aportó dinamismo. (VER TABLA 20)

Tabla No. 20

CAMBIOS QUE LE APORTÓ LA METODOLOGÍA UTILIZADA A LOS JÓVENES ESTUDIANTES DE SEGUNDO AÑO DE FILOSOFÍA DEL SEMINARIO MAYOR SAN CARLOS BORROMEIO.2005

| CAMBIOS | No DE JOVENES | PORCENTAJES % |
|-----------------------------------|----------------------|----------------------|
| Reflexionar | 11 | 39.3 |
| Sensibilización y concientización | 10 | 35.7 |
| Conocimiento personal | 4 | 14.3 |
| Dinamismo | 3 | 10.7 |
| TOTAL | 28 | 100.0 |

Fuente: Datos recogidos por la estudiante de año social Zuleima Patricia Pastrana May en encuesta realizada a los jóvenes estudiantes de segundo año de filosofía del Seminario Mayor San Carlos Borromeo. 2005.

“La participación es condición esencial para que los jóvenes sean actores de su proceso de desarrollo, para que ejerzan la convivencia, el dialogo y la solidaridad⁷”

Teniendo en cuenta lo anterior, resalto que la participación por parte de los jóvenes seminaristas propició un espacio para la toma de conciencia de la realidad que vivimos y donde cada uno de nosotros tiene algo que ver con la problemática de la ESI y considero de vital importancia todas las acciones y trabajo de prevención que estos jóvenes realizan en busca de evitar que mas niños, niñas y adolescentes sean victimas de la explotación sexual infantil.

Participar es tener una parte en una cosa, la participaciones aprende participando. En todos los talleres se observó que el grupo de estudiantes del Seminario se mostraron interesados en la temática expuesta, existió un alto grado de participación, compromiso y responsabilidad a la hora de poner en práctica todo el conocimiento adquirido; tanto en los ejercicios individuales, grupales y en las replicas llevadas a cabo por estos jóvenes en sus comunidades donde realizan trabajos pastorales.

⁷ LEY 375 de 1997 (LEY DE LA JUVENTUD)

Es agradable y satisfactorio decir que durante los talleres coordinados se contó con una asistencia de los jóvenes del 100.0 % y solo uno de ellos Filiberto Yépez Ríos dejó de asistir a partir del sexto taller, ya que se retiró del Seminario Mayor (según información suministrada por sus compañeros) (Ver Anexo C). La participación fue activa tal como lo indica etimológicamente la palabra participar "es tomar parte" en una cosa. Y además fue activa por que no solo basta con estar en los talleres siendo espectadores, sino que es tomar decisiones y reflexionar de manera crítica y expresar los puntos de vista con justificaciones valederas sobre lo concerniente a la prevención de la explotación sexual infantil. El 57.1 % de los jóvenes califica su participación como muy buena, el 34.3 % califica su participación buena y solo el 3.6 % considera que su participación fue regular; los motivos por los cuales se generaron estos porcentajes se detallan a continuación en la siguiente tabla. (VER TABLA 21)

Tabla No. 21

CALIFICACIÓN DE LOS JÓVENES ESTUDIANTES DE SEGUNDO AÑO DE FILOSOFÍA DEL SEMINARIO MAYOR SAN CARLOS BORROMEO EN CUANTO A SU PARTICIPACIÓN Y MOTIVOS DE LA MISMA.

| CALIFICACIÓN | MOTIVOS | No. JOVENES | PORCENTAJE | TOTAL | PORCENTAJE |
|--------------|---------------------------------|-------------|--------------|-----------|--------------|
| Muy buena | Participación activa | 5 | 17.9 | 16 | 57.1 |
| | Objetivos claros | 2 | 7.1 | | |
| | Integración e interés | 3 | 10.7 | | |
| | Metodología dinámica | 2 | 7.1 | | |
| | Sentido de liderazgo | 1 | 3.6 | | |
| | Práctica de lo aprendido | 3 | 10.7 | | |
| Buena | Aporte de opinión | 5 | 17.9 | 11 | 39.3 |
| | Ausencia de investigación | 2 | 7.1 | | |
| | Faltó mayor participación | 1 | 3.6 | | |
| | Poco conocimiento aportado | 3 | 10.7 | | |
| Regular | Regularidad en la participación | 1 | 3.6 | 1 | 3.6 |
| TOTAL | | 28 | 100.0 | 28 | 100.0 |

Fuente: Datos recogidos por la estudiante de año social Zuleima Patricia Pastrana May en encuesta realizada a los jóvenes estudiantes de segundo año de filosofía del Seminario Mayor San Carlos Borromeo. 2005.

Estas calificaciones responden a que el proyecto de Prevención de la Explotación Sexual Infantil permitió la construcción de actitudes participativas en los jóvenes, de igual forma en una fuente de creatividad y espontaneidad, construyendo conjuntamente conocimientos para empoderarse de los temas y llevarlos a la práctica con gran facilidad. Todos estos procesos de aprendizaje de la participación deben seguir fortaleciéndose al interior de los grupos humanos.

También se observó en todos los jóvenes una actitud de interés y motivación en los talleres; es igualmente importante resaltar que dentro de este proceso los jóvenes estudiantes de segundo año de filosofía, aportaron a los talleres lo que caracterizaba a cada uno; a continuación se detallan dichos aportes.

Estos aportes fueron: con un porcentaje de 35.7 % ideas para la buena marcha del proceso; el 28.6 % de los jóvenes consideran que aportaron responsabilidad; el 17.9 % manifiestan que aportaron todos los ítem señalados como responsabilidad, ideas, puntualidad, participación entre otros; con el mismo porcentaje están los jóvenes que aportaron participación y puntualidad con un 7.1 % y solo el 3.6 % manifestó que aportó alegría en todo el proceso llevado a cabo. (VER TABLA 22).

Tabla No. 22

APORTES DE LOS JÓVENES ESTUDIANTES DE SEGUNDO AÑO DE FILOSOFÍA DEL SEMINARIO MAYOR SAN CARLOS BORROMEO A LOS TALLERES DE PREVENCIÓN DE LA EXPLOTACIÓN SEXUAL INFANTIL.2005

| APORTES | No de JOVENES | PORCENTAJES % |
|-----------------|----------------------|----------------------|
| Ideas | 10 | 35.7 |
| Responsabilidad | 8 | 28.6 |
| Todas | 5 | 17.9 |
| Participación | 2 | 7.1 |
| Puntualidad | 2 | 7.1 |
| Alegría | 1 | 3.6 |
| TOTAL | 28 | 100.0 |

Fuente: Datos recogidos por la estudiante de año social Zuleima Patricia Pastrana May en encuesta realizada a los jóvenes estudiantes de segundo año de filosofía del Seminario Mayor San Carlos Borromeo. 2005.

Haciendo un balance general puedo decir que el proceso fue:

- ❖ **Motivador**, por cada una de las actitudes que asumían los miembros del grupo en cuanto a su participación en los talleres y en su entusiasmo a la hora de realizar los ejercicios asignados, así como por las propias características de las actividades y la forma de presentarlas o socializarlas.
- ❖ **Concientizador**: implicó de forma directa a los jóvenes y los llevó a tomar decisiones y responsabilidades en sus tareas evangelizadoras.
- ❖ **Educador**: en donde se adquirieron nuevos conocimientos y se fortalecieron los que poseían. Teniendo siempre presente cómo podemos compartir lo que sabemos con los demás, y es allí donde precisamente está la tarea de un verdadero pastor cristiano y educador de la fe; ayudar a las personas, grupos y comunidades a iniciar procesos preventivos.
- ❖ **Creativo**: los jóvenes a través de su espontaneidad, mostraron que los juegos, dinámicas, sociodramas dibujos, ejercicios, entre otros se puede llevar a cabo procesos educativos.

Formar integralmente a las personas constituye un compromiso serio para las instituciones que realizan proyectos de prevención y formación, lograrlo implica esfuerzos en la cualificación de los procesos y en el aprovechamiento y administración de los recursos físicos, técnicos entre otros; aspectos que son un verdadero reto para quienes realizan funciones de facilitadores.

Así mismo los recursos locativos son de vital importancia para la buena marcha de los proyectos emprendidos, ya que de una u otra forma se constituyen en un medio apropiado para construir tejido social.

Para la realización de los talleres de prevención y formación de la explotación sexual infantil, se utilizó un salón de la sede del Seminario asignado para este fin, así como las zonas verdes, en las cuales se realizaron actividades que demandaban de un lugar mas amplio y ventilado.

En cuanto a los recursos físicos, fueron suficientes y pertinentes gracias a la planeación y organización realizada para el óptimo desarrollo de los talleres, de igual forma se debe resaltar la coordinación interinstitucional llevada a cabo.

Los recursos materiales como carpetas, libretas, fotocopias, hojas de block, papel periódico, video, CD de canciones, entre otros, fueron suministrados por el Secretariado de Pastoral Social y los técnicos como televisión, grabadoras y DVD por el Seminario Mayor San Carlos Borromeo.

Es importante destacar el apoyo de los docentes y directivos del Seminario Mayor San Carlos Borromeo en la utilización de todos los espacios tanto físicos y técnicos con que cuenta la sede de formación sacerdotal.

Uno de los obstáculos y/o dificultades que se hallaron para la realización del proyecto son:

- ❖ Presiones del entorno como actividades académicas, retiros espirituales, convivencias, que coincidían con las fechas de los talleres.
- ❖ Estimativos del tiempo muy corto para toda la información a suministrar, por lo que se extendía el taller a lo que inicialmente programado.
- ❖ Seminarios de profundización en la Universidad de Cartagena que coincidían con las fechas de los talleres en el Seminario.

El desarrollo del proyecto de Prevención de la Explotación Sexual Infantil permitió alcanzar:

- ❖ El cumplimiento del objetivo general del proyecto: Los jóvenes lograron sensibilizarse y concientizarse frente a la problemática social de la Explotación Sexual Infantil, mediante una formación que les permitió adquirir herramientas apropiadas para la prevención de este flagelo, convirtiéndose así en agentes multiplicadores de este proceso.
- ❖ Mejor comprensión de la temática.
- ❖ Fortalecimiento de la formación humanista cristiana impartida por el Seminario.
- ❖ Reflexión del quehacer pastoral frente a los Derechos de los Niños.
- ❖ Excelente colaboración del Seminario Mayor en todas las actividades desarrolladas.

- ❖ Buenas relaciones interinstitucionales entre el Seminario Mayor San Carlos Borromeo y el Secretariado de Pastoral Social.
- ❖ Se brindaron los elementos necesarios a los jóvenes para prevenir la Explotación Sexual Infantil desde su acción pastoral y de evangelización.

El trabajo realizado permitió promover y fortalecer en la estudiantes de Trabajo Social principios como:

- ❖ La tolerancia.
- ❖ Sensibilidad.
- ❖ Liderazgo.
- ❖ Bases cristianas sólidas.
- ❖ Trabajo en equipo.
- ❖ Excelente empleo y utilización de elementos y herramientas de formación por parte de los jóvenes en sus labores pastorales parroquiales futuras.
- ❖ Desarrollo de temas sobre prevención de la explotación sexual infantil.
- ❖ Promoción de los Derechos de los niños en las comunidades donde a futuro tengan parroquias a cargo.

Al igual que en la temáticas propuestas por los jóvenes como: Turismo sexual, en donde el 35.7 % de los jóvenes propusieron como un tema para próximos talleres, el 17.9 % propuso como tema la violencia intrafamiliar, el 14.3 % la drogadicción, el 10.7 % los Derechos Humanos, con el mismo porcentaje de 7.1 % están los temas de desplazamiento, conflicto armado y sexualidad (salud sexual y reproductiva). **(VER TABLA 23).**

Tabla No. 23

TEMAS PROPUESTOS POR LOS JÓVENES DE SEGUNDO AÑO DE FILOSOFÍA DEL SEMINARIO MAYOR SAN CARLOS BORROMEO PARA VER EN PRÓXIMOS TALLERES.2005.

| TEMAS PROPUESTOS | No de JÓVENES | PORCENTAJES % |
|-------------------------|----------------------|----------------------|
| Turismo sexual | 10 | 35.7 |
| Violencia intrafamiliar | 5 | 17.9 |
| Drogadicción | 4 | 14.3 |
| Derechos Humanos | 3 | 10.7 |
| Desplazamiento | 2 | 7.1 |
| Conflicto armado | 2 | 7.1 |
| Sexualidad | 2 | 7.1 |
| TOTAL | 28 | 100.0 |

Fuente: Datos recogidos por la estudiante de año social Zuleima Patricia Pastrana May en encuesta realizada a los jóvenes estudiantes de segundo año de filosofía del Seminario Mayor San Carlos Borromeo. 2005.

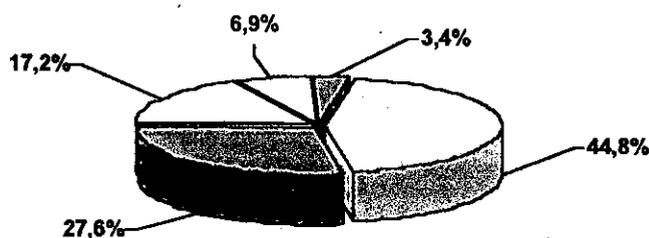
En este proceso participaron inicialmente veintinueve jóvenes estudiantes de segundo año de filosofía del Seminario Mayor San Carlos Borromeo; pero todo el proceso lo culminaron veintiocho, ya que un joven se retiró del Seminario.

Se debe tener en cuenta las sugerencias realizadas por los jóvenes de seguir trabajando por esta buena causa, ya que mediante esta se construye sociedad, la aplicación de estas permitirá de alguna forma obtener siempre mejores resultados. **(VER TABLA 24)**

Tabla No. 24

SUGERENCIAS REALIZADAS POR LOS JÓVENES DE SEGUNDO AÑO DE FILOSOFÍA DEL SEMINARIO MAYOR SAN CARLOS BORROMEIO AL PROYECTO PREVENCIÓN DE LA EXPLOTACIÓN SEXUAL INFANTIL 2.005

| SUGERENCIAS | No. DE JÓVENES | PORCENTAJES % |
|--|----------------|---------------|
| Transmitir estos procesos a mas personas | 10 | 35.7 |
| Que se sigan realizando los talleres con el mismo dinamismo y compromiso | 7 | 25.0 |
| Mayor intensidad horaria | 5 | 17.9 |
| Permisos para salida a campos | 3 | 10.7 |
| Participación de otros profesionales (médicos, sociólogos, economistas, abogados, entre otros) | 2 | 7.1 |
| Proceso educativo extensivo a otras áreas | 1 | 3.6 |
| TOTAL | 28 | 100.0 |



- | | |
|---|--|
| <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO PERSONAL | <input type="checkbox"/> DESPERTAR MOTIVACION |
| <input type="checkbox"/> FORMACION PARA LA COMUNIDAD | <input type="checkbox"/> ANALIZAR PROBLEMÁTICA |
| <input checked="" type="checkbox"/> DAR ACONOCER PROBLEMÁTICA | |

Fuente: Datos recogidos por la estudiante de año social Zuleima Patricia Pastrana May en encuesta realizada a los jóvenes estudiantes de segundo año de filosofía del Seminario Mayor San Carlos Borromeo. 2005.

CAPITULO IV

ANÁLISIS DE LA
EXPERIENCIA

4. ANÁLISIS DE LA EXPERIENCIA

4.1. ROLES EN LA INTERVENCIÓN DEL TRABAJADOR SOCIAL

4.1.1. Informador: Este es uno de los roles desempeñados por el trabajador social durante el proceso formativo y de prevención de la explotación sexual infantil, llevado a cabo con los estudiantes de filosofía del Seminario Mayor San Carlos Borromeo. El rol del trabajador social durante este proceso era de asegurar que la comunicación fluyera correctamente entre los miembros del grupo, buscando que la información se diera de forma oportuna y clara que se requería para alcanzar con éxito la finalidad de los talleres.

El trabajador social desde sus inicios se ha caracterizado por propiciar la participación ciudadana, y en este caso motivando a la realización de las replicas que los seminaristas hicieron en sus lugares de apostolado, llevando cada vez a mas personas la información de esta problemática social, en fin que la gente conozca a fondo la realidades de vulneración de los derechos de los niños y desde esta realidad iniciar acciones tendientes a contrarrestarla.

4.1.2. Gestor: Este rol se asumió con el pleno conocimiento de la responsabilidad de ser líder teniendo la capacidad de manejar una dirección participativa al interior del grupo, y la capacidad para tomar decisiones pertinentes dentro de los propios parámetros de acción y programación.

Los procesos de formación y capacitación dirigieron sus esfuerzos a brindar una serie de elementos que contribuyeron en la formación humana, durante este trabajo, el trabajador social hizo las veces de intermediario entre este grupo de jóvenes y el Secretariado de Pastoral Social de la Arquidiócesis de Cartagena el cual es un ente encargado de liderar campañas de prevención contra esta problemática social que agobia a nuestra sociedad.

A los beneficiarios les he muy útil estar en contacto con organizaciones de este tipo debido a que ellos en su formación como futuros presbíteros están muy comprometidos con la labor social y esta relación les permite obtener mas información sobre esta realidad, a demás de apoyo logístico y material lo cual les permitirá multiplicar este conocimiento adquirido y beneficiar a jóvenes que de algún u otro modo este padeciendo o hayan padecido dicho flagelo.

4.1.3. Investigador: Todo proceso formativo debe contener este elemento importante que guía la práctica, en el proceso desarrollado es importante resaltar que el conocimiento adquirido y la investigación previa de la problemática arrojó un conocimiento mucho mas amplio y revestido de todo el componente científico que le da soporte a la práctica realizada por la trabajadora social asumiendo este rol como algo fundamental para otorgarle significado a la realidad.

En el proceso, este rol de intervención del trabajador social se evidenció por medio de la científicidad generada por el profesional debido a que se inició con una teorías concretas a cerca de la problemática en mención donde se desarrolló el concepto del problema partiendo del conocimiento científico proporcionado por los estudiosos y que luego se retomó y se adaptó a la realidad concreta para su mayor interpretación.

El primer capítulo "Contexto Institucional" de este texto se construyó a partir de un proceso de investigación documental, cuya fuente básica la constituyó una serie de documentos sueltos que poseía la Institución y que tomaron forma después de una labor de organización y análisis de gran importancia para el Secretariado de Pastoral Social que a pesar de haberse generado en su interior una serie de cambios, todavía no se habían sistematizado.

De igual forma se desarrolló en el proceso, investigación cualitativa en donde se intentó comprender, analizar e interpretar la problemática social de la explotación sexual infantil, una de las funciones de la trabajadora social era la de procesar los datos difícilmente cuantificables como los informes, las observaciones, los videos, recurriéndose a un método de análisis flexible y mas inductivo que se inspira en las experiencias de la cotidianidad, de igual forma se concentró en los procesos sociales generados, como también se asumió la investigación cuantitativa construyéndose categorías y dar respuesta a través de estudios estadísticos del comportamiento del problema. Es así como este rol cobró importancia en el desarrollo del proceso.

Por último el presente ejercicio de sistematización es una evidencia del rol de investigador que asumió el profesional de Trabajo Social durante todo el proceso.

4.1.4. Ejecutor de programas y actividades: Se consideró que el profesional de Trabajo Social, es un profesional integral que desde

sus conocimientos integrales bien puede desempeñar varios roles dentro de un mismo proceso. Entonces se puede decir que este rol específico se dio ya que el trabajador social desarrolló actividades propias del proceso. Como se pudo constatar en la descripción de la experiencia asumió serias responsabilidades en la ejecución del programa y la realización de las actividades.

4.1.5. Educador social: Este es uno de los roles mas importante en el ejercicio profesional, porque se tiene la posibilidad de incidir positivamente en todo aquello que le genere conocimientos y desarrollo de potencialidades en las personas.

Con los jóvenes del Seminario Mayor San Carlos Borromeo se dio un proceso educativo en cuanto se fortalecieron conocimientos y de igual forma se adquirieron los mismos, reconociendo siempre las potencialidades, destrezas y habilidades de los jóvenes a fin de que tengan herramientas que les ayuden a resolver sus problemas y ayudar a los demás.

Teniendo en cuenta lo anterior, es importante resaltar la labor pedagógica del Trabajador Social en todos los procesos desarrollados, de igual forma la capacidad de generar situaciones que posibiliten el aprendizaje y la transformación personal. La técnica del taller utilizada permitió la transferencia, socialización, apropiación y desarrollo de conocimientos, saberes y competencias. Se asumió entonces como una estrategia metodológica que permitió la interacción y la reflexión donde se conjugan la palabra y la acción.

4.2. PROCESOS SOCIALES

Teniendo en cuenta el proceso desarrollado con los jóvenes del Seminario, y sin dejar de lado la dinámica que subyace a todo grupo, se puede decir que se generaron varios procesos sociales cuyo objeto es el de contribuir a un ambiente de convivencia y apoyo mutuo.

En cuanto a los procesos sociales asociativos se generaron los siguientes:

- ❖ Cooperación, en cuanto a que los jóvenes aportaron conjuntamente sus ideas, sugerencias y acciones para el logro de los objetivos del proceso; el trabajo en equipo fue fundamental ya que propició un ambiente de empatía, confianza y decisiones consensuales.

- ❖ **Acomodación**, es normal que en todo grupo humano se presenten dificultades derivadas de los temperamentos y personalidades diferentes, cuando se presentaban estas dificultades se procedía a conciliar sobre las actitudes y soluciones que beneficiaran ambas partes, logrando con esto mantener siempre el ambiente empático que caracterizaba al grupo.
- ❖ **Asimilación**, seguido de los procesos sociales antes mencionados, la asimilación también entró a formar parte del proceso global, indudablemente la dinámica interna del grupo lleva a establecer normas, reglas, roles y funciones generando en su interior un proceso de identificación y pertenencia, posibilitando con esto las buenas relaciones interpersonales.

Los procesos sociales como secuencias encadenamientos de los acontecimientos de los fenómenos de las acciones cuya totalidad constituye el cambio, este proceso dice como acontecen las cosas, en qué orden se presentan y como se disponen y la importancia de estos radica en posibilitar en el individuo un ser social, en donde exista una pertenencia a una cultura y es precisamente los procesos sociales el instrumento fundamental de transformación de un individuo a un ser social.

En cuanto a los procesos sociales disiciativos, se puede decir que en el grupo no se presentaron.

5. CONCLUSIONES

La Iglesia ha aprendido que su misión evangelizadora tiene como parte indispensable la acción de la justicia y las tareas de promoción del hombre.

Discurso inaugural de la Asamblea de Puebla.

Los procesos de formación y capacitación dirigen sus esfuerzos a brindar una serie de elementos que contribuyan en la formación humana, a los trabajadores sociales como profesionales humanistas les corresponde allanar los caminos que posibiliten seres mas felices.

El ser humano se desarrolla al interior de diferentes grupos y a través de múltiples vivencias donde va alcanzando gradualmente un nivel de madurez y estilo propio de interacción social, es decir, que todo individuo está en la capacidad de ejercitar su liderazgo conforme a las oportunidades que el medio le brinde.

Los trabajadores sociales son expertos profesionales para descubrir las debilidades humanas, pero también las riquezas y potencialidades de la vida de un ser humano, ubicándonos en el contexto como dinamizador y gestor de recursos para la calidad personal, la calidad de vida y la formación humana pero todo esto encaminado a la protección de los derechos humanos; con toda razón la Iglesia ha enseñado y lo seguirá haciendo con creciente claridad, que el ser humano está dotado de virtudes; de ahí que sea imagen y semejanza de Dios.

La sociedad y la Iglesia requiere de todo el esfuerzo, pues nadie da lo que no tiene y no se puede cosechar lo que no se ha sembrado.

El profesional de Trabajo Social no puede ser el solo agente de cambio. No puede decirle a otros como deben ser, pero si puede ayudarlos a aclarar y ampliar formas de ver el mundo: "Vivir es estar siendo, vivir plenamente es estar haciéndose, vivir humanamente es estar haciéndose con otros". Las semillas esparcidas en los jóvenes de segundo año de filosofía del Seminario Mayor San Carlos Borromeo, podrán florecer, madurar y dar buenos frutos, ya que todos están dispuestos a aportar para ser de nuestro país un espacio donde se respeten los Derechos de los Niños.

La búsqueda del bienestar integral atención y fortalecimiento individual y social son propósitos que animan la labor del profesional de trabajo social para orientar procesos formativos preventivos que permitan el desarrollo armónico, circunstancias estas que motivan a gestionar estrategias pedagógicas participativas.

El proyecto de Prevención de la Explotación Sexual Infantil ha sido fundamental promover la participación de las personas a través de una metodología participativa partiendo de la idea de que para un cambio estructural es fundamental el empoderamiento de la gente en las decisiones que les afectan.

El Trabajo Social se ha constituido en un colectivo que su propia naturaleza y su dirección histórica ha estado comprometida con la defensa de los ideales democráticos y participativos; la cultura y ética; la historia profesional nos exige un constante posicionamiento frente a la realidad que se hace posible al sistematizar los procesos experimentados; es así como las prácticas profesionales se convierten en un compromiso con la realidad social y al desafío actual del trabajo con jóvenes.

Los resultados presentados con la sistematización de los roles en la intervención del Trabajador Social en el proyecto Prevención de la Explotación Sexual Infantil dirigida a estudiantes de filosofía del Seminario Mayor San Carlos Borromeo, evidenciaron que en su intervención profesional asume con gran responsabilidad y compromiso los roles de: Informador, gestor, ejecutor de programas y actividades, investigador y educador social, y los conjuga de una manera tal, que hizo de esta profesión un espacio de investigación y de interdisciplinariedad.

Por último se agrega que este ejercicio no pretende ser solo un punto de llegada, sino un punto de partida que fortalezca posteriores procesos formativos y de sistematización.

6. RECOMENDACIONES

Para la realización de futuros procesos formativos se recomienda que:

Que los jóvenes no solo se queden con los conocimientos y la información suministrada, sino que investiguen mas sobre los temas expuestos.

Que este proceso de formación tenga continuidad y sea una constante dentro de instituciones como el seminario Mayor San Carlos Borromeo, pues en primera instancia es un proceso variante y continuo que por su complejidad implica estudio constante y reflexiones frente a la realidad social; y en segunda instancia los jóvenes de segundo año de filosofía no siempre es el mismo grupo y el proyecto de prevención de la Explotación Sexual Infantil representa un importante aporte a la formación humanista – cristiana impartida por el Seminario.

En cuanto a los roles asumidos por el profesional de Trabajo Social, se puede decir que es necesario continuar con su fortalecimiento y de esta manera enriquecer la práctica y no dejar de lado otros roles que son propios de la profesión para así conseguir los objetivos propuestos que den identidad a las acciones emprendidas en los grupos humanos y que de una forma u otra permite la transformación y potencialización tanto del Trabajador Social y de los individuos con los que trabaja.

Por último, si bien la intervención del Trabajador Social tiene un apoyo teórico y una perspectiva ideológica que da intencionalidad a la acción, siempre debe adaptarse esa intervención a la gente concreta y al momento concreto en que se lleva a cabo. Todas las intervenciones no son las mismas, por lo tanto se recomienda para el profesional de Trabajo Social no desligar de su accionar la investigación permanente para hacer cada vez mas científica la intervención social.

MM

7. BIBLIOGRAFÍA

- ❖ ANDER, Egg Ezequiel. EL Taller, una Alternativa de Renovación Pedagógica. Magisterio del Río de la Plata Argentina. 1991.
- ❖ ANTUNES, Celso. Manual de Técnicas de Dinámica de Grupos, de Sensibilización y Lúdico – Pedagógicas. Editorial LUMEN. 1999.
- ❖ BECHER, Kuidca. “Abuso Sexual”. Psicoanálisis.
- ❖ CARVAJAL, Burbano Arizaldo. Apuntes para la Sistematización de Experiencias. Universidad del Valle, Facultad de Humanidades. Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano.
- ❖ Código Penal Colombiano (Ley 599 de 2000).
- ❖ Constitución Política de Colombia.
- ❖ DE LA RED, Vega Natividad. Aproximaciones al Trabajo Social. Consejo general de colegios oficiales de diplomados en Trabajo Social y asistentes sociales. Madrid 1993.
- ❖ El cliente “pasa desapercibido” Save the Children – Suecia. Investigación Lima, Perú marzo del 2004.
- ❖ Gerencia Social: Un nuevo Paradigma en la Formación Profesional. Julia Reyna De Zuluaga. Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. Universidad de Antioquia, Medellín 1997.

- ❖ **Gestión Social del Talento Humano.** Luz Patricia Pardo Martínez. Ediciones Antropos – Ltda.. Santa fé de Bogotá 2000.
- ❖ **GIBB, Jack R.** Manual de Dinámica de Grupos. Editorial LUMEN / Humanitas 1996.
- ❖ **Ley 679 de 2001.** Por medio de la cual se expide un estatuto para prevenir y contrarrestar la explotación, la pornografía y el turismo sexual con menores, en el desarrollo del artículo 44 de la Constitución.
- ❖ **PODESTA, Marta Del Carmen, ROVEA, Ofelia Laura.** "Abuso Sexual Infantil Intrafamiliar". Un abordaje desde Trabajo Social. Espacio Editorial primera edición 2003.
- ❖ **PUERTA, Zapata Antonio.** Evaluación y Sistematización de Proyectos Sociales. Universidad de Antioquia. Medellín. 1996.
- ❖ **ROMERO, Leonardo.** "Prevención del Abuso Sexual Infantil". Desde la Perspectiva de la Promoción de los Derechos.
- ❖ **TRABAJO SOCIAL CON GRUPOS.** Enfoques, Análisis y Perspectivas. Autores varios. Editorial ECRO 1977 Buenos Aires Argentina.
- ❖ **"UNA PROPUESTA PARA VOLVER A NACER"** . Documento extraído del libro RENACER. Bogotá, D.C. Noviembre de 2000.
- ❖ **VELÉZ, Restrepo Olga Lucia.** Reconfigurando el Trabajo Social Perspectivas y Tendencias Contemporáneas. Universidad de

113

Antioquia Facultad de Ciencias Sociales y Humanas Departamento
de Trabajo Social. Espacio editorial Buenos Aires – 2003. Medellín
– Colombia.

ANEXOS

**ANEXO A PROYECTO DE PREVENCIÓN DE LA EXPLOTACIÓN SEXUAL
COMERCIAL
INFANTIL - SISTEMATIZACIÓN
GUÍA DE SISTEMATIZACIÓN**

OBJETIVO: Identificar aspectos propios del proceso que permita obtener toda la información necesaria con el propósito de obtener información para realización de la sistematización de la experiencia.

FECHA:

1. OBJETIVOS DEL PROYECTO

1.1. ¿Consideras que los procesos formativos aportaron al logro del objetivo general del proyecto?

Si _____ NO _____ Parcialmente _____ Porque?

1.2. ¿Consideras que los procesos formativos aportaron al logro de los objetivos específicos del proyecto?

- Sensibilización sobre la importancia de emprender acciones preventivas frente a la problemática de la ESCI _____
- Motivación en la realización de acciones de promoción y difusión de los derechos de los Niños _____
- Apoyo en la formación humanista y de valores impartida en el Seminario _____

2. LOGROS

2.1. ¿Que logros a nivel personal ha alcanzado usted a través de los talleres de prevención de la ESCI?

Crecimiento personal _____ Cuestionamiento _____

Crecimiento espiritual _____ Nuevos conocimientos _____

Responsabilidad social _____ Fortalecimiento de valores _____

2.2. ¿Que logros a nivel grupal ha alcanzado usted a través de los talleres de prevención de la ESCI?

- Fortalecimiento de las relaciones _____
- Sentido de pertenencia _____
- Respeto, Solidaridad (valores) _____
- Integración entre los compañeros _____

3. TÉCNICAS

3.1. ¿Que técnicas (ejercicios) considera usted que le ayuda a comprender mejor la temática de prevención de la explotación sexual infantil?

Alcanzar una estrella _____

Concéntrese _____

Rally (Ruta de atención) _____

Video foro _____

Análisis musical _____

C.C.C. (el arbol) _____

Porgue?

117

3.2. Que cambio cree usted que le apporto la metodologia utilizada?

Conocimiento personal _____
Dinamismo _____
Reflexionar sobre la problemática
Sensibilización y concientización _____

4. PARTICIPACION

4.1. Como califica usted su participacion en el proceso?

Muy buena _____ Regular _____

Buena _____ Mala _____

¿Porque?

4.2. Cual cree usted que fueron sus aportes en el proceso?

- Dinamismo _____ Alegría _____
- Participación _____ Responsabilidad _____
- Puntualidad _____ Ideas _____
- Todas _____

5. COMPROMISOS Y RESPONSABILIDADES

5.1. Que compromisos y responsabilidad en cree usted que le falta cumplir al Secretariado de Pastoral Social?

- Nada _____ Mayor intensidad horaria _____
- Otros servicios _____ Mas talleristas _____

5.2. Que compromisos y responsabilidades cree usted que le falta cumplir al Seminario Mayor San Carlos Borromeo?

Nada _____ Mayor intensidad horaria _____

Espacio locativo _____ Permisos para salidas a campo _____

5.3. Que compromisos y responsabilidades cree usted que le falta cumplir al grupo de estudiantes de segundo de filosofía?

- Nada Participación activa en los talleres
- Disposición Trabajo en equipo

6. Que temas propones para próximos talleres?

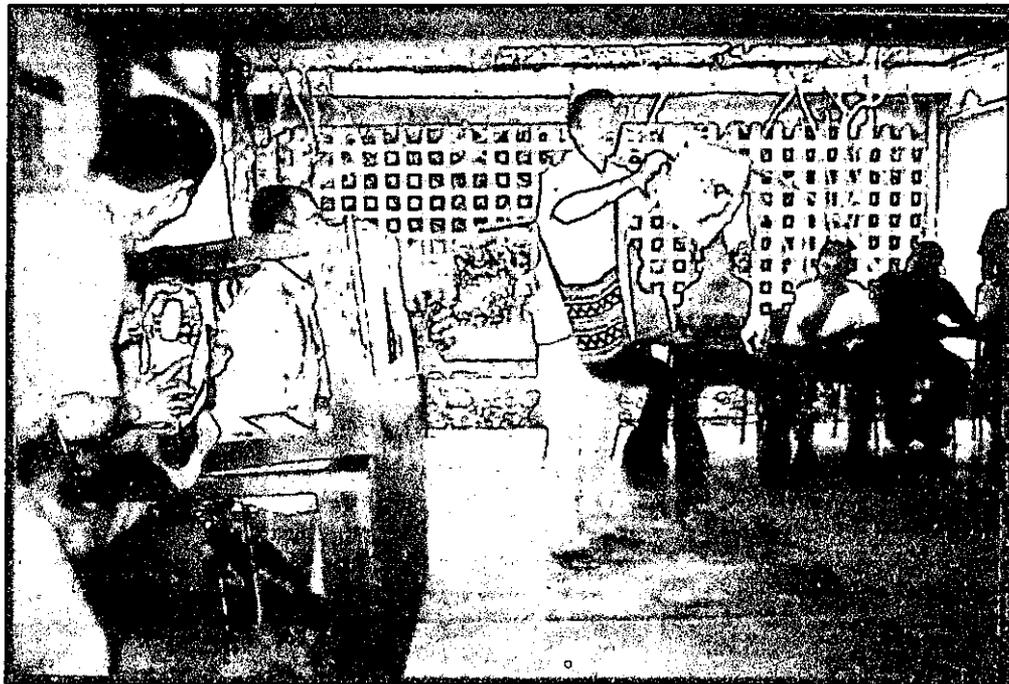
7. Que sugerencias propone usted al proyecto de Prevención de la Explotación Sexual Infantil?

119

ANEXO B. ARCHIVO FOTOGRÁFICO



GRUPO ESTUDIANTES SEGUNDO AÑO DE FILOSOFÍA Y ESTUDIANTE DE TRABAJO SOCIAL





DINÁMICA "LA MAQUINA" DURANTE LA ACCIÓN DE MONITOREO DEL PROYECTO PREVENCIÓN DE LA EXPLOTACIÓN SEXUAL INFANTIL





GRUPO DE ESTUDIANTES DE SEGUNDO AÑO DE FILOSOFÍA Y ESTUDIANTE EN PRÁCTICA DE TRABAJO SOCIAL (ZULEIMA PATRICIA PASTRANA MAY)



MOMENTOS EN QUE DILIGENCIAN EL FORMATO DE EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS TALLERES



TRABAJO GRUPAL - ESTUDIANTES DE SEGUNDO AÑO DE FILOSOFÍA



GRUPO ESTUDIANTES SEGUNDO AÑO DE FILOSOFÍA DURANTE LA DINÁMICA DE EL PREGUNTON.



124

ANEXO C ASISTENCIA A LOS TALLERES DE LOS JÓVENES ESTUDIANTES DE SEGUNDO AÑO DE FILOSOFIA DEL SEMINARIO MAYOR SAN CARLOS BORROMEIO

| Nombres y Apellidos | Taller 1 | Taller 2 | Taller 3 | Taller 4 | Taller 5 | Taller 6 | Taller 7 |
|-----------------------------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|
| Augusto Rico Guerrero | X | X | X | X | X | X | X |
| Angel Ramos Montalvo | X | X | X | X | X | X | X |
| Bladimir Serrano | X | X | X | X | X | X | X |
| Carlos José Porto López | X | X | X | X | X | X | X |
| Carlos Alberto Gómez Díaz | X | X | X | X | X | X | X |
| Candelario Pérez Castro | X | X | X | X | X | X | X |
| Domingo Berrío R. | X | X | X | X | X | X | X |
| Elkin Merlano Ruiz | X | X | X | X | X | X | X |
| Filiberto Yépez Ríos | X | X | X | X | X | - | - |
| Gerardo De Ávila | X | X | X | X | X | X | X |
| Isidro Ramos C. | X | X | X | X | X | X | X |
| Iván José Ruiz Vidal | X | X | X | X | X | X | X |
| Jorge Luis Montoya Villegas | X | X | X | X | X | X | X |
| Julio Cesar Navarro Pájaro | X | X | X | X | X | X | X |
| José Luis López Bello | X | X | X | X | X | X | X |
| Jorge Luis Mendoza | X | X | X | X | X | X | X |
| Jorge Iván Oviedo | X | X | X | X | X | X | X |
| Jhonathan López Cantillo | X | X | X | X | X | X | X |
| Juan Pablo Oviedo | X | X | X | X | X | X | X |
| José Manuel Beltrán | X | X | X | X | X | X | X |
| Key Alberto Bedoya | X | X | X | X | X | X | X |
| Luis Fernando Watt | X | X | X | X | X | X | X |
| Manuel Del Cristo Montes | X | X | X | X | X | X | X |
| Roberto Carlos Gazabon | X | X | X | X | X | X | X |
| Rafael Marino Torres | X | X | X | X | X | X | X |
| Samir Montalvo Moreno | X | X | X | X | X | X | X |
| Victor Hernandez | X | X | X | X | X | X | X |
| Wilmer Enrique Franco | X | X | X | X | X | X | X |
| William Narváez Meza | X | X | X | X | X | X | X |

ANEXO D FICHA DE OBSERVACIÓN

Prevención de la Explotación Sexual Infantil dirigido a estudiantes de segundo año de filosofía del Seminario Mayor San Carlos Borromeo

I. RECURSOS

1.1. Locativos

- ❖ Ambiente
- ❖ Ventilación
- ❖ Iluminación

1.2. FÍSICOS – MATERIALES

- ❖ Pertinencia
- ❖ Suficiencia

II. PARTICIPACIÓN

- ❖ Asistencia
- ❖ Frecuencia
- ❖ Calidad

III. OBSERVACIÓN:

126

**ANEXO E SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL
Arquidiócesis de Cartagena**

BITÁCORA: PROYECTO DE EXPLOTACIÓN SEXUAL INFANTIL

Responsable:

| FECHA | HORA | ANOTACIONES |
|-------|------|-------------|
| | | |
| | | |

**ANEXO F SECRETARIADO DE PASTORAL SOCIAL
EVALUACIÓN PROYECTO DE PREVENCIÓN
DE LA EXPLOTACIÓN SEXUAL INFANTIL**

Taller: _____ Fecha: _____
Institución: _____

OBJETIVO: Conocer la opinión de los participantes sobre el trabajo en conjunto, sobre la orientación brindada, a fin de mejorar cada vez más contenidos, metodologías y aspectos logísticos empleados.

- 1. El objetivo del taller se cumplió ☺ ☹ ☹
- 2. Sobre los contenidos presentados en el taller, de 1 a 5 evalúe:

| Contenidos | Puntaje | | | | |
|--|---------|---|---|---|---|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| Utilidad | | | | | |
| Importancia | | | | | |
| Pertinencia | | | | | |
| Posibilidad de aplicarlo al trabajo o a la vida diaria | | | | | |

- 3. Aspectos organizativos y metodológicos, de 1 a 5 evalúe:

| Aspectos | Puntaje | | | | |
|---------------------------------------|---------|---|---|---|---|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| Técnicas y metodología empleada | | | | | |
| Manejo del tiempo | | | | | |
| Su participación y aporte personal | | | | | |
| Reflexión generada | | | | | |
| Atención ofrecida a los participantes | | | | | |
| Lugar escogido | | | | | |
| Materiales | | | | | |

- 4. Qué tema le hubiese gustado profundizar más?

- 5. Sugerencias para un próximo encuentro:



* _____
* _____